PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,428

Montevideo, Viernes 26 de Enero de 1903

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Deláno, Chacabuco 23.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 26 de [illegible] Santos Polo [illegible]
Sale el sol [illegible] y se pone á las 7 [illegible] 71.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS (de la Unión). — [illegible] espectáculo con [illegible] COYBOIS [illegible] de 4 á 6 de la tarde.
[illegible] Sombra $ 1.00 [illegible] $ 0.50.
Tranvía [illegible] la Plaza.

TEATRO URQUIZA — Gran compañía [illegible] dirigida por el primer actor [illegible], maestro director y [illegible].
Hoy [illegible]

POLITEAMA—[illegible] de verano—Gran compañía [illegible] española.
Hoy [illegible] á las 8 y 45 p. m.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Función todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.
Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Legos. Gran rebaja de Baños de Inmersión. Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellón Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.
Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estación Treinta y Tres, Toledo, Suárez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colón, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Herrando, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Pérez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estación Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramón, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colón, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, González, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colón, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, González, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colón, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodríguez y Rafzon. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Caraguatá, Achar, Pampas, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menéndez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichón, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rincón, Chapicuy, y Parada Daymán, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estación Treinta y Tres, Toledo, Suárez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 5 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramón y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Flynn, Nocetti, Pérez, Paso de la Arena, Manga, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 1 y 30 p. m., id recomendada 4.
Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.
Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.
María de Pereda

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincón 162 á
Plaza Matriz
3605 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 201 consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2897 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 2 y su casa particular á la de Rincón núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2745 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General [illegible] número 183. 2596 pm

EDUARDO SIMON—Ha [illegible] su estudio en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3169 pm

A. CARVALHO LERENA — Abogado — Treinta y Tres [illegible] 223. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 25-. 110 pm

A. MEROLA, Diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 353

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincón 30 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón, núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gómez 128 a. 3595 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convención.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO — Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3083 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 69. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincón 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutrición, artritismo, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago ó intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincón 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 136. 57 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 45. 110 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 138. n° 12 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 107 pm

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 263, esquina á la de Yaguarón, á favor de don Manuel Cobo. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 21 de Enero de 1906.—Francisco Oliver Bellos. 236 v f. 18.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio, que según escritura autorizada en esta fecha por el escribano señor Pelayo M. de Pena, he [illegible] venta de mi almacén [illegible] José P. Correa [illegible] [illegible] departamento de [illegible] [illegible] Montevideo, Enero 24 de 1906. — [illegible] 2 [illegible] fb 15.

AVISO — [illegible] — Fabián G. [illegible] 234 v fb 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Vogel mi casa de comercio en el ramo de [illegible] y despacho de bebidas [illegible] en la calle [illegible] esquina Ciudadela, los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días de la presente publicación, para serles satisfechos. Pasado el citado término el comprador quedará exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Enero de 1906. — Domingo Bruera. 45 v 15 fbro.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender la parte de capital que me corresponde en el almacén de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en sociedad con mi hijo señor José Ramos en la calle Tacuarembó esquina á la de San Salvador de esta ciudad, á favor de mi prenombrado hijo señor Ramos.
Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocios con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Alejandro Ramos. 38 v en 26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que por acuerdo entre todos los socios y por escritura pública autorizada por el Escribano don José Duran y Vidal con fecha 12 del corriente, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de E. Bianchi y Cía. en el ramo de tripería y otros productos secundarios de saladero y de la cual formaban parte los firmantes.
Los señores Francisco y Andrés Vilamajó quedan en posesión, como únicos dueños de todo el activo de la extinguida firma E. Bianchi y Cía., en el cual queda comprendida la fábrica que la misma había establecido en el Pantanoso, con todas sus existencias en mercaderías, máquinas, útiles, construcciones, etc., etc. No se menciona el pasivo por haber sido solventado previamente.—Montevideo, 16 de Enero de 1906.—Francisco Vilamajó, Andrés Vilamajó, Eduardo Bianchi. 146 v en 27.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio y público en general que en esta fecha he prometido en venta á los señores Emilio V. Morandi y Benigno Pérez Liñán mi casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas tengo establecido en esta ciudad denominada Almacén del Arcano, calle Mercedes número 275 esquina Médanos. En cumplimiento de la ley se hace esta publicación para que dentro del término de treinta días se presenten en mi domicilio los que se consideren con derecho, habiéndose designado al señor Gregorio José Romay para que en su carácter de Contador y Escribano autorice el balance y la escritura de venta respectiva.—Montevideo, Enero 16 de 1906.—Ramón Fernández. 131 v fb 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Con esta fecha he vendido al señor Anastasio Gamarra las existencias y demás útiles de mi cochería, situada en la calle Ejido número 205, denominada «Americana».
Se ruega á los señores acreedores del referido establecimiento pasen á cobrar sus respectivos créditos en el domicilio del que suscribe, calle Rivera Chica número 11, de 10 á 12 a. m., dentro del término de la ley.—Montevideo, Diciembre 2 de 1905.—F. Zambrana. 5124 v en 30.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Prando, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 200 y 202, bajo la razón de Visoso y Novell, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicación. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. — Montevideo. 3 de Enero de 190[illegible] 26 v fb 8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha se ha disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razón social de Tomás y Martín Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martín Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna acción ó derechos respecto de la sociedad ó particulares ó se crean acreedores se presenten dentro de 30 días de plazo á reclamarlos, bajo apercibimiento que el saldo activo quede libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes.—Montevideo, 18 de Enero de 1906.—Tomás Arregui—Martín Arregui Zabala. 173 v 24 f ros.

AL COMERCIO—Por terminación de contrato y según escritura otorgada por el escribano doctor don Osvaldo Acosta, ha quedado disuelta la sociedad Furest y Cía. habiéndose formado otra en comandita que se ha hecho cargo de su activo y pasivo para continuar los negocios bajo la misma firma. Componen la nueva sociedad los señores José Nieves Furest, Juan Marañón, Guillermo de [illegible] y Andrés Ezcurra como socios activos y los señores Juan María Furest y Eusebio Tomás en calidad de comanditarios. Rogando á usted se sirva tomar nota de las firmas respectivas de los socios, saludamos á usted muy atentamente—Furest y Cía.—José Nieves Furest—[illegible] Furest y Cía—Juan Marañón Furest y Cía—Guillermo de [illegible] Furest y Cía—Andrés Ezcurra, firmarán Furest y Cía. 185 v 27 en

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible] 210 v fb 13

AVISO AL COMERCIO — [illegible] 135 v en 28

AVISO AL COMERCIO — [illegible] Aduana—Montevideo, Enero 16 de 1906. [illegible] arreglo á la Ley. 154 v en 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con los señores Juan y Antonio Labezzo del negocio de almacén al menudeo á al detalle situado en Maroñas y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904 suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 15 de 1906. Concepción, Viuda de Agustín Barbieri. 157 v en 25.

AL COMERCIO—En esta fecha y por ante el escribano don Gregorio José Romay he vendido á los señores Pedro Fernández y José Balseiro la cuchillería y taller de [illegible] que tenía establecido en esta ciudad en la calle Uruguay número 201, y que giraba bajo mi firma. — De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, se hace esta publicación para que dentro del término de treinta días concurran á mi domicilio, los que tengan cuentas á cobrar del negocio [illegible] —Montevideo, Enero 18 de 1906.—[illegible] de Corret. 174 v fb. 12

ALQUILERES

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con diez piezas, calle Ibicuy 247, perfectamente decorada, con luz y campanillas eléctricas, teléfono, claraboya corrediza y toda clase de comodidades. Ocurrir: Rondeau 75. 20 v en 26.

CASA QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Unión, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 192. 2648.

VARIAS

PERSONA MUY RELACIONADA CON capital y crédito, desea comprar un negocio ó entrar á formar parte de un comercio de importancia. Ocurrir 18 de Julio número 2. 235 v fb 8.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificación moderna. Para tratar, calle Yaguarón 85 a. 3063 db 22

CAMPOS EN ARRIENDO—Se ofrecen —Ubicados en Don Carlos, primera sección del departamento de Rocha, á 20 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, se ofrecen en arrendamiento dos hermosas fracciones de campo, compuesta la primera de 2055 hectáreas, equivalentes á 2785 cuadras y la segunda de 1978 hectáreas ó sean 2652 cuadras distante una de otra 11 kilómetros. Ambas sobre el arroyo Don Carlos, de pastos excelentes y montes naturales.
Para tratar, ocurrir los interesados á don Antonio Arrarte, residente en la ciudad de Rocha. 76 v fb 12.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Golerons) —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en alemán, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 2883 v en 31.

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar. Rincón número 156.

OVEJAS LINCOLN Y CARAS NEGRAS—Hay dos pequeñas y buenas majadas en venta en el Pastoreo de Melilla lindando con el campo de don Félix Buxarco Oribe. Dirigirse allí á Cerrito 321. 65 v en 26.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construcción de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

GANADO MESTIZO—Se venden 650 reses de cría, mestizas Durham y Hereford criadas en campo con garrapatas. Más datos, Orillas del Plata 34. 133 v fb 15.

VENDO UNA CHACRA—En el camino á Artigas, 14 cuadras con monte de frutales y leña, á pagarla en 5 años, con el interés de 6 0|0 al año.—Misiones 137, González Vázquez. 147 v en 31.

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON» — De conformidad á lo que establece el art. 48 de los Estatutos Sociales, se cita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Asociación Fraternidad, calle de San José número 222, el día 31 del corriente á las 8 1|2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio [illegible] presentada por el [illegible] Directivo.
3.o Elección de [illegible] Comisión Fiscal para el ejercicio del nuevo año.
[illegible]
—Montevideo, Enero 22 de 1906. — [illegible] 2 v en 31

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA—Montevideo, Enero 9 de 1906—Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la admisión de solicitudes de ingreso á los Institutos Normales ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes.—El Secretario General. 84 v en 31.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitación General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 26 del corriente se pagarán los presupuestos del mes de Noviembre ppdo. correspondiente á los grupos Generales de las Clases Pasivas, ó sean [illegible] Viudas y menores. [illegible] —Montevideo, Enero 19 de 1906.—La Gerencia. 187 v en 26.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las subrecepturías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposición están comprendidas, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Dirección. 3189 v fb 26.

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Aviso de policía — La Jefatura Política y de Policía llama á propuestas por el término de un año para la provisión de rancho para las CC. de las 14 secciones Urbanas y Escuadrón de Seguridad, como así mismo para proveer de carne y pan y alimentación á los presos de esta Cárcel Central de Policía de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrará á disposición de los interesados desde el día martes de la entrante semana en la Comisaría General de Órdenes. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 29 del corriente á las 4 p. m. en el despacho del señor Jefe Político y serán abiertas en presencia del señor Contador de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Enero 20 de 1906.—P. A. Honorio Lalandera, oficial 1.o 217 v en 29

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay. — 11.a amortización.

Fondo amortizante:

Destinado á la amortización en Londres y Montevideo.	$ 963.300 60
Corresponde á esta plaza sobre la circulación calculada de £ 5.950,000......	$ 298.243 20

El 26 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y tres pesos y 20 centésimos en efectivos que corresponde á este servicio, quedando á favor de los proponentes el cupón del 76.o trimestre á vencer el 1.o de Febrero próximo.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Enero 22 de 1906.—Miguel V. Martínez, Director. 224 v en 26.

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO. — Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 15 días, por orden del ministerio de Hacienda, para la construcción de un galpón de hierro galvanizado á levantarse en el terraplén frente á la Capitanía del Puerto, con extricta sujeción al plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Oficina Técnico Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en sobre cerrado en esta secretaría el día lunes 29 del corriente hasta las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reser-

vándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó rechazarlas todas. — Montevideo, Enero 13 de 1906. 124 v ero 29

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á concurso para la provisión del cargo de Médico Inspector de los Asilos Maternales.—Por disposición de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á concurso de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. para proveer el cargo de Médico Inspector de los Asilos Maternales, declarándose á los efectos del artículo 1.o del reglamento, que el presente concurso corresponde á la especialidad «Niños». Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría [illegible] de Marzo [illegible] y sus respectivos escritos de inscripción en el sellado correspondiente. Las pruebas se darán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Enero 12 de 1906. —La Secretaría. 104 v en 28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 15 de 1906. Se [illegible] proposiciones para la construcción del [illegible] del camino á los Corrales de la Barra de Santa Lucía, desde el de Luis E. Pérez hasta el [illegible] [illegible] —Antonio Pérez y Zás, secretario. 175 v en 31.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerónimo Ferriol, citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes que deja, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 62. [illegible] —Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antonio R. Pereira, escribano público. 2725 v mzo 5

EMPLAZAMIENTO—Por [illegible] del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno doctor don Miguel V. Martínez se cita, llama y emplaza [illegible] poseedores de los campos [illegible] Sierra de Yaguarón, hasta el Paso de Cerro en el Río Yaguarón [illegible] Yaguarón [illegible] hasta la Sierra Vieja y Puntas del arroyo Chuy, hasta el Cañado [illegible] Sierra de Yaguarón en el departamento de Cerro Largo, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 62, á prestar declaración jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade en el expediente, iniciado sobre medidas precautorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905. —Antonio R. Pereira, escribano público. 3095 v en 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña María Josefa Clemencia Delamotte de Chagas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2285 v abl 12

JUDICIAL—Para los [illegible] legales, es, la sola autorizada de [illegible] Ca[illegible] para ejercer la profesión de Rematador en este departamento. Lo que se hace [illegible] á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1905.—Avelino J. [illegible] Figueroa, Escribano Público. 125 v en 27

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178.—Directorio: José A. Ferreira, presidente, Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forteza, tesorero: Pedro N. Crasa, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquín Secco Illa, Luis E. Pinero.—Se ocupa de la administración de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortización, con hipoteca, anticresis ó cesión de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribución Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase también de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comisión.

CASAS BAJAS
Canelones 251 — 5 piezas, 24 pesos.
8 de Octubre 311 — 1 pieza, 7 pesos.
General Fraga 64—dos departamentos, 3 piezas, cada uno $ 12. La llave en la misma.
Minas 89—(bajo)—4 piezas, $ 20.
Carmen 17—4 piezas, 20 pesos.
Estanzuela 223a—17 pesos.
J. M. Blanes 170 — 15 pesos, 3 piezas recién construidas.
J. M. Blanes 172 — 15 pesos, 3 piezas recién construidas.
J. M. Blanes 174 — 15 pesos, 3 piezas recién construidas.
Salsipuedes 31 — 3 piezas, 16 pesos.
Zabala 221 — 4 piezas, 20 pesos.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.
General Flores 44 — 6 piezas, 12 pesos.
Washington 68 — 10 piezas, 50 pesos.
Agraciada 388 — 8 piezas, 80 pesos.
Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.
Reducto 93 — 5 piezas, 28 pesos.
BAJOS DE ALTOS
Zabala 194—Altos y bajos—11 piezas, 80 pesos.
Colonia 298 — 8 piezas, 45 pesos.
Piedras 107 — 6 piezas, 35 pesos.
Pérez Castellanos 214—8 piezas, 14 ps.
CASAS DE ALTO
Rivera 227 (altos), 7 piezas, 30 pesos. La llave en la misma.
Suárez 80 — 8 piezas, 70 pesos, con 7.000 varas de fondo.
General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.
Ibicuy 247 — 7 piezas, 70 pesos.
Agraciada 197 — 8 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.
CASAS QUINTAS
Camino de los Molinos 30—4 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino de los Molinos 129 — 50 pesos.
TERRENOS
3.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estación Ataques.
Colonia esquina Arapey — 30 pesos.
CASAS PARA NEGOCIO
Maroñas y Arroyo Grande, (almacén), $ 18.
Cerrito 128 (almacén)—1 pieza, 35 $.
Bequeló 43, con [illegible]—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Cámaras 241 — 2 piezas, 15 pesos.
San José 26 — 20 pesos.
Piedras 278 — 12 pesos.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.
Pérez Castellanos 6 (almacén) — 40 $.
25 de Agosto 277-9 (almacén)—$ 20, pieza, 10 pesos.
Rivera 225 (almacén).— 1 salón y 2 piezas, 25 pesos.
Maciel 163 (almacén) — 2 piezas, 16 pesos.
Maciel 159 (Depósito).
Vázquez 102 — 2 piezas, 20 pesos.
Ejido 21—5 piezas, 10 ps. para depósito.
ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO
CALLE BUENOS AIRES 128
CIUDAD NUEVA
Soriano 284 — Un terreno.
José Ellauri (Pocitos) — 4 piezas, $ 30.
CIUDAD VIEJA
Colón 126 (altos) — 8 piezas, $ 42.
Alzaibar 25 — (altos y bajos), 15 piezas, $ 70.
Cerro 2 2 (bajos) — 3 piezas, $ 15.
ALMACENES
Pérez Castellanos 125 — 2 piezas, $ 22.
Misiones 1111 (depósito) — $ 10.
Reconquista 73 — $ 16.
Ciudadela 202 — $ 15.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. PLAZA ZABALA NUM. 25.
CASAS DE ALTOS
Misiones 227 — 7 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 250 — 10 piezas 50 pesos.
Ca[illegible] 112 — [illegible] piezas 30 pesos.
M[illegible] 75a — 7 piezas 50 pesos.
CASAS DE BAJOS
R[illegible] 87 — 10 piezas 40 pesos.
[illegible] 5 piezas 20 pesos.
[illegible] 8 piezas 50 pesos.
[illegible] Octubre 275 — [illegible] piezas, 18 pesos.
ALMACENES
Piedras 260 esquina Misiones y con 2 piezas 45 pesos.
[illegible] 20 pesos.
[illegible] 14 pesos.
Zabala [illegible] — 20 pesos.
QUINTAS
[illegible] Avenida Lorca 8 piezas.
[illegible] 8 piezas, 30 pesos.
Larrañaga 200 — 11 piezas 50 pesos.
[illegible]

MEDICOS

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincón 236. 59 pm

ARTURO LUSSICH — Medicina general [illegible] su consultorio [illegible] Cerro 12 esquina Cerrito. —Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 nv 10

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182. 1037 ab 1 p pm

CARLOS BUTLER — Médico cirujano—Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 53. — Teléfono «La Uruguaya». 269 perm

DOCTOR E. BRUEL — Ha trasladado su estudio á la calle Uruguay 314, esquina Avenida de La Paz. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 41 v ero 30

DOCTOR J. GOMEZ PEÑA — Médico cirujano. — Consultas todos los días, excepto [illegible], de 2 á 4 p. m. — Soriano 2 4. 705 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542 a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves. — Calle Florida núm. 177. 195 p

DOCTOR PRUDENCIO DE PENA — Médico cirujano, jefe de la clínica de niños en el Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 3 1|2 y 1|2 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 1252 pm

DOCTOR ANDRES F. PUYOL — Ha reabierto su consultorio Plaza Libertad número 12. Se dedica á enfermedades de niños. Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. excepto los jueves y feriados. 626 p

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes núm. 172. 2403 oct 31 p

DOCTOR CANABAL — Consultas de 1 á 3. Uruguay 213. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 814 oct 5

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 4 p. m. Excepto jueves y días feriados. — Rincón 231. 21 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Poney. — Ha abierto su consultorio en la calle Paysandú 289 a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. 902 oct 31

JUAN CHANS — Médico cirujano — Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956.

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2377 oct 21 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista—Consultas: de 9a. m. á 3 p. m. Juan C. Gómez 137 a. 1038 p

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Florida, número 68. 1108 v ero 30

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 292

ALFREDO J. PERNIN — Abogado — Estudio: Colonia 222.

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 161. 31 5 pm.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, calle Misiones 199.

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 2, y su casa particular á la de Rincón núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA — Abogados. — Misiones número 199.

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata
EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de 2 3/16 o/o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ltd.» calle Misiones núm. 177, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidación para el pago de este dividendo, previniéndoles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ltd.» dentro de dicho periodo, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906. 220 v. mzo. 25.

Conservatorio Musical "La Lira"
De acuerdo con el art. 20 de los Estatutos se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente, á las 8 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion el acta anterior y la Memoria que presente la Comision Directiva.
2.o Nombrar Comision de Cuentas.
3.o Eleccion de nueva Comision Directiva.

El Secretario.
Montevideo, Enero 14 de 1906.
115 v 31 en

DINERO
A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:
Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Seccion Patentes de Giro
Se hace saber á los señores contribuyentes del impuesto de Patentes de Giro, del Departamento de la Capital, que el plazo para el pago de dicho impuesto empezará el 2 de Enero de 1906 y vencerá el 31 de dicho mes para las patentes [illegible] y para los giros [illegible] contribuyentes que [illegible] en el mes de Febrero [illegible] por ciento de recargo [illegible] incurrirán en [illegible] del valor de sus patentes. Con relación á los giros [illegible] el 1.o de Febrero próximo.—Para las Patentes de Giros fijos menores de $ 100 vencerá el 28 de Febrero, incurriéndose después de esa fecha en el 25 por ciento de recargo [illegible] de Marzo en multa igual al valor de la patente.—José C. de Nava. V. B.—Marquez. 51 v. en. 31.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos
Se avisa á [illegible] que [illegible] se pagará [illegible] Montevideo, Enero 18 de 1906. [illegible] 171 v en 20

Centro de Almaceneros Minoristas
Montevideo, Enero 20 de 1906.—Por [illegible]

Se recomienda la puntual asistencia.—P. A. Juan A. [illegible], Secretario General. 209 v en 30

Banco Italiano del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38, de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente mes á las 1 y 1/2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto: dar lectura de la memoria correspondiente al ejercicio pasado, aprobación del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Ademas se procederá á la eleccion de cuatro Miembros y siete suplentes del Directorio y de los titulares y suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el [illegible] del actual, de conformidad con el artículo 42 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten. — Montevideo, Enero 15 de 1906. 142 v en 29

Instituto Franco-Uruguayo
CALLE SARANDI núms. 153 y 155
Las clases elementales y superiores se reabrirán en 1.o de Febrero.
La Direccion.
85-v-feb.11.

Arrendamiento
Se arrienda el establecimiento Santa Rita compuesto de 4400 cuadras, situado en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Batoví y Sauce á 3 leguas de la Estacion Tambores y se venden las existencias que la componen 3000 vacunos 80 o/o mestizos, entrando en esto puro y 40 de 1/2 y 3/4 mestizos, sangre Hereford, 600 novillos de 1 1/2 á 4 años, 200 vacas de invernada, 1200 vacas muchas con cria al pié y el resto de un año, 3000 lanares cruza entrando 12 carneros cara negra, 200 caballos, yeguas, mulas, burras, burros. Muchos útiles, breack, carreta y carro. Tiene buenos alambrados, Poblacion de material, manga de piedra, galpon al rededor de la manga, chacras con todos sus útiles. El que arriende no tiene que gastar en nada.

Por mas datos en el mismo establecimiento al lado del señor Nadal ó en la calle de Rincon núm. 87.
207 v fb 2.

COMPAÑIA G. DE ROPA BLANCA
De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Reconquista 193, el dia 31 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Considerar la Memoria del Directorio y balance general correspondiente al 1er. ejercicio y acordar el dividendo.
2.o Integrar el Directorio.
3.o Elegir el Síndico y Suplente para el segundo ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos.

Se previene á los señores Accionistas, que para poder asistir á la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, depositando al efecto sus acciones ó recibos provisorios en las cajas de la Sociedad hasta cinco dias antes del fijado para la celebracion de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada.
EL GERENTE.
158

Convenio
A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de comun acuerdo, prorrogar por un año, es decir, de de el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1901.

Ademas, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados las mayores comodidades y libertades posibles, se ha convenido tambien, que á partir del 1.o de Enero de 1906, las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1/2 p. m.

Se autoriza al mismo tiempo de la Comision Especial, señor don Jaime Roch, para hacer protocolizar este documento. (Arm. 11 á 1 Conv. nieto, Padetti y Sere, Maretti y Casas, Armando Faleo, Luis Felipe Rey y Ca., Surraco y Ferrua, Juan Mendante y Ca., Bello y Ca., Roch, Capdeville y Ca., Camonmar y Ca.
3 v fb 3

Banco Cooperativo de Ahorros
222—25 de Mayo—222

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 2 o/o (dos por ciento) por el trimestre vencido en 31 de Diciembre pasado, en proporcion al capital integrado y tiempo de la integracion y á cuenta del dividendo definitivo de fin de ejercicio.—Montevideo, 9 de Enero 1906.—Gonzalo Ramirez, Presidente; Jaime R. Navarro, Secretario.
83 v. en. 31.

Deutsche Schulgemeinde
GENERALVERSMMLUNG

Dienstag den 30. Yanuar 1906. — abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tages ordnung.
Bericht des Vorstandes.
Neuwahl der aus-scheidenden Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.
La Comision.
219 v. En 30

Consejo Nacional de Higiene
Montevideo, Enero 25 de 1906.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve modificar el art. 27 del Reglamento de la Inspeccion Sanitaria del Puerto en la siguiente forma: Art. 27—Las visitas de sanidad se harán en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero desde las 5 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Febrero, Marzo y Octubre desde las 6 h. a. m. hasta la puesta del sol.
En Abril desde las 6 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.
En Mayo, Agosto y Setiembre desde las 7 h. a. m. hasta la puesta del sol.
En Junio y Julio desde las 7 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.
A. Vidal y Fuentes, presidente. P. Prado, secretario.
242 v fb. 5

Seccion Patentes de Giro
Se hace saber á los señores saladeristas, Abastecedores y Mataderistas, que el aforo del ganado para el pago de sus respectivas patentes en el corriente año, ha sido fijado en la forma siguiente:

Vacunos	$ 18.00
Terneros	» 5.00
Porcinos.	» 11.00
Lanares	» 1.60
Lechones (hasta 18 kilogramos de peso)	» 2.00
Ganado menor	» 1.00

Montevideo, Enero 11 de 1906.
José C. de Nava.
V.o B.o—Marquez. 101 v en 31

Colegio de Escribanos de la República O. del Uruguay
CONVOCATORIA

Se cita á todos los señores escribanos colegiados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente mes, á las 8 y 1/2 p. m., en el local ocupado por esta Institucion, calle Misiones num. 137, con objeto de dar cumplimiento á lo prescripto en los artículos 15, siguientes y sus concordantes de los estatutos.

Se hace presente que siendo esta la segunda citacion la Junta resolverá con el numero de asistentes que concurran al acto. —Montevideo, Enero 22 de 1906— Isaias Ximenez, secretario. 222 v en 29

Arrendamiento de campo
Se arrienda un campo compuesto de 6760 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de esta Estacion y á una de la Estacion «Valle Edén». El campo estará disponible el dia 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 48 v. fb. 8.

Compañia Nacional de Seguros "DIAMANTE"
Se convoca por segunda vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente en su local provisorio, calle Convencion 158, á las 4 p. m., para tomar en consideracion lo siguiente:

1.o Lectura de la memoria y balance general correspondiente al 2.o ejercicio.
2.o Informe de la Comision Fiscal de Cuentas.
3.o Deliberar sobre el dividendo propuesto.
4.o Nombramiento de la Comision Fiscal para el tercer ejercicio 1906.—El Secretario.—Montevideo, Enero 22 de 1906. 229 v en 30

Empresa Teatro Solis
Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Diciembre de 1905.—Montevideo, Enero 10 de 1906.—El Secretario.
57 v. en. 26.

Junta E. Administrativa
Llámase á licitacion pública para la confeccion de los adornos del próximo Carnaval con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría General de esta Corporacion.

El acto de la presentacion y apertura de propuestas tendrá lugar en dicha reparticion el viernes 26 del corriente á las 3 y 1/2 p. m.

La Junta se reserva aceptar la propuesta que considere mas ventajosa o rechazarlas todas.—El Secretario General.
1870 en 26

CAMPO
PARA ARRENDAR
4019 cuadras en Cololó

Se arriendan cuatro mil diez y nueve cuadras de campo libre, de engorde propio para invernada situadas en Cololó, con buenas aguadas, un camino que la cruce y que pertenecieron á la sucesion Urtubey, dividido en 4 potreros, perfectamente alambrado y con las poblaciones que se componen de cuatro piezas corridas de material, techo de zinc, cocina independiente, un gran galpon de material techo de zinc y piso de portland, propio para depósito de lana y cueros, galpon para esquila, cocina para peones, bretes, mangueras, bañadero de ovejas, aljibe, árboles frutales, etc. etc.

Para mas informes ocurrir á la calle Soriano 103. 220 v fb 6

Biblioteca "La Nacion"
DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos, calle 25 de Mayo 290, á 0.20 centésimos cada volúmen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El Hijo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por Brothreville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albin; Dora, por Carlota M. Bremen; Dicen, Las últimas días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Las novias, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Donde; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por «Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos, La Vuelta al mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por Cesar Duayen, 3.a edicion; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos.

RECLAMOS

El sistema necesita grasa, especialmente en los casos de enfermedades extenuantes. Tisis. Escrófula, etc. pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible de asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe, certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de eczemas, psoriasis, intertrigo, restin, y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, posee, todas las propiedades del aceit de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y ser de mas agradable gusto.»
Doctor Bosch.
Profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.
Montevideo, Agosto 31 de 1905.

HOTEL SUIZO
Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Vonrotz.
37 v fb 3

Fuerza, Vigor, Salud
son obtenidas por todos aquellos que se servirán del «Ovo-Lecithine Billon». Este enérgico reconstituyente es preconizado por un gran número de notabilidades médicas contra la Anemia, Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Falta de desarrollo, Diabetis, Fosfaturia, etc. Indispensable á los convalecientes. (Granulados-Drajeas). — F. Billon, 46 Rue Pierre Charron, Paris.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE—Una pequeña chacra, 13 cuadras, con arboledas, alambrados, plantíos y cantera de granito, en el paraje conocido por Arroyo Malvin, muy cerca de la costa y á cinco cuadras del camino macadamizado que va á Carrasco. Ocurrir, Plaza Zabala número 25.
217 v fb 1.

AVISO AL COMERCIO — Habiendo comprado al señor don José Ascheri, dueño del Restaurant y Despacho de Bebidas establecido en el Mercado Central número 15 las existencias del mencionado establecimiento, participo á quien corresponda que las cuentas que tengan relacion con esta casa deberán ser presentadas en el plazo de [illegible] dias desde la fecha para su previo reconocimiento. — Rua Hermanos—Montevideo, Enero 25 de 1906.
216 v fb 7.

Deolindo F. Tirelli
Al mejor postor. De dos hermosos solares.

EL DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 4 de la tarde, procederé á rematar estos dos ricos solares, sitos en la calle Brandzen, entre Patria y Salsipuedes, con 13 y 1/2 varas de frente cada solar, por 56 de fondo con gran parte de arrimos pagos, hasta la altura de tres metros, en sus alrededores, está el tranvía del Este á la puerta, el Oriental á media cuadra y con el de 18 y Pocitos á una cuadra, en fin, rodeados de tranvías. Situacion inmejorable, paraje alto y saludable, rodeados de buenos edificios, á un paso del gran Boulevard Artigas. El terreno se presta ya sea para barraca, casa particular con jardín, como para barraca ó fábrica, etc. al gusto del interesado. Títulos con vereda y empedrado pago. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará la cantidad de 100 $. por cada solar en garantía de su compra. Por títulos y demas detalles ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.
244 en 25

Deolindo F. Tirelli
A la mas alta postura. De una casa buena.

EL DOMINGO 4 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto. Cita en la calle Francisco Acuña de Figueroa núm. 52, una cuadra de la calle Rivera, muy buena altura, donde está por terminarse la apertura de dicha calle hasta la Avenida [illegible] construccion y 4 por construir, un gran zaguan con arco abierto [illegible] frente, principios para levantar de altos; materiales todos de primer órden, con un gran patio y algunos árboles frutales, con empedrado, vereda y todos los arrimos pagos. A un paso de la quinta del señor Perona y á dos cuadras del gran Palacio que va á rematar en ese mismo dia el señor Gomensoro, cuya propiedad tiene 12 varas de frente por 41 de fondo. Area total 528 varas.

Venta forzosa al que mas pague. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.

Por detalles ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m. 245 en 25

Victorica y Muñoz
VALIOSOS TERRENOS
A 30 metros de la calle Agraciada

EL DOMINGO 11 de FEBRERO, á las 4 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor un gran lote de terrenos con las mejoras que contiene, situados en la calle Asuncion, entre Agraciada y Yí, (espacio de Soveral) compuesto de 16 1/2 metros de frente por 50 metros aproximadamente de fondo, formando un total mas ó menos de 825 metros.

Situado este lote en un barrio fabril —pues está frente al importante molino de los señores Peirano, á una cuadra del de Castellanos y Mañé, á dos cuadras de la Cervecería Nidine, y á 4 de la zapatería de Marexiano y metalería de Giorello—se presta admirablemente por su área para establecer una fábrica ó edificar casas apropiadas para la gente de trabajo.

En aquellos contornos se alquila todo lo existente con gran facilidad y á buenos precios.

La venta de ese gran lote la haremos en dos fracciones (una con opcion á otra) al mejor postor, y al contado en oro sellado, debiendo el comprador consignar 500 pesos en garantía, al armar el boleto.

Los interesados en ver esos terrenos pueden ocurrir al lugar de su ubicacion y fijarse que la fraccion en venta es la comprendida entre los números 36b al 42 de la calle Asuncion, distando apenas 30 metros de la Avenida Agraciada.

Llamamos la atencion de los industriales y hombres de capital hacia esta importante venta, pues liquidaremos por lo que den, y comprar allí es garantirse una duplicacion del capital en breve plazo.

No olvidarse: Asuncion 36b al 42, á 30 metros de Agraciada, el domingo 11 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Para ver el plano y otros datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 491.
250 en 25

José B. Gomensoro
DE 74 HECTAREAS DE CAMPO, con inmensos montes, alambrado y poblaciones.

En la Colonia Cosmopolita, á una y media leguas del Rosario Oriental.

EL MIERCOLES 31 de ENERO, á las 2 3/4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

Este campo con una area de 100 cuadras, á una y media leguas del Rosario. Entre las estaciones Barker y Rosario, 2 ranchos y 3 galpones de paja y terron, buenas aguadas sobre el arroyo Argarin, alambrado de 7 hilos, con 100 mil álamos de 3 y 4 años, 1000 frutales, 2000 plantas de membrillo, plantas de caña de la India, mimbres y viñedos de una hectarea asegurado este y la fruta contra granizo en la Rural.

El campo puede arrendarse á 220 $ por año, pago adelantado y garantía á satisfaccion.

Títulos buenos. Venta al contado.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 o/o del precio de venta. 252 en 25

Arturo D. Kelly
Importante remate de haciendas
EN EL DURAZNITO
Estancia "San Pedro"
De don Pedro Elduayeu

EL 6 DE FEBRERO de 1906.
100 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 3 años, en buen estado.
100 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 años en buen estado.
100 novillos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.
[illegible] novillos mestizos Durham y Hereford, de 1 á 2 años, en buen estado.
[illegible] vacas de cria, mestizas, en buen estado.
[illegible] vacunos de cria, mestizos, en buen estado.
[illegible] vacunos de cria, mestizos, en buen estado.
700 capones Lincoln y Cara Negras, en buen estado.
[illegible] corderos cruza Lincoln.
1000 capones Rambouillet, de muy buena clase y en buen estado.
70 carneros Rambouillet.
7 carneros Lincoln.
[illegible]
[illegible] El Durazno.—Montevideo, Enero 24 de 1906. 251 en 25

José L. Lanzaron
EL LUNES 29 de Enero [illegible]
DE AVERIAS
[illegible]

José L. Lanzaron
EL MIERCOLES [illegible] DE FEBRERO [illegible]
VENTA AL MEJOR POSTOR
[illegible]

EL SIGLO
MONTEVIDEO, ENERO 26 DE 1906.

NOTAS DE FENIX
Llamamos coincidencia, que no es mucho decir para un caso tan extraño. Véase lo que relata un telegrama de Rio Janeiro, refiriéndose á la catástrofe del «Aquidabam».

«Se cuenta que la esposa de uno de los oficiales que han perecido, el domingo por la noche, á la hora en que se hundía el «Aquidabam», se despertó sobresaltada por haber soñado que su esposo había muerto.

«A los gritos que daba acudió su señora madre, á quien refirió, llorando, el sueño que había tenido.

«A pesar de las exhortaciones que se hicieron á la joven para que dejara tal preocupacion, siguió sosteniendo que había visto muerto á su esposo.

«Se refieren otros episodios análogos.»

Los que estudian los misterios de lo desconocido tienen ahí un tema fecundísimo. Presentimiento ó corazonada, el hecho es que los sueños pavorosos de varias personas traducían una realidad horrible, que se cumplía á larga distancia y sin que hubiera existido ni el mas leve indicio para sospecharla.

* * *

Los periódicos de Paris deslumbran con las descripciones de la animacion extraordinaria que trae consigo la Navidad. La algazara del «Revellon», de esa gran ojuerga de la Nochebuena; que empieza despues de la «Misa del gallo» y concluye en las primeras horas de la mañana siguiente, y los clásicos «savots», nuestros zuecos, unos de madera y otros de porcelana, todos artísticos, adornados con sabrosas golosinas ó con hermosísimas flores, regalo obligado, revelaban entre otros mil pormenores, el culto á lo tradicional, á lo legendario, á lo fantástico, á las viejas costumbres de tiempos que viven ya en la Historia.

Los «savots» sirven á los niños para recoger, en las chimeneas, sus juguetes la noche de Noel.

Allí no son los Reyes Magos los portadores de tales presentes.

Los juguetes los trae Noel, y los trae como es natural, en su noche clásica.

Los niños no sueñan con el rey negro, ni con su simpático escudero, ni con los camellos de Oriente.

Noel, el viejo Noel, con sus barbas blancas como la nieve y su larga túnica roja, constituye en estas fiestas la única pesadilla de los pequeñuelos.

Y Noel [illegible] que preside las solemnidades, repletos de mil lindezas, que no faltan en ningún hogar, en ninguna escuela, en ninguna institucion de caridad.

El movimiento y la animacion son enormes en todas partes.

Los grandes almacenes, las confiterías, las tiendas de comestibles... todas las tiendas ofrecen al público instalaciones y comparativos sorprendentes.

El río de oro se desborda, sube por encima de sus cauces y lo inunda todo.

Solo las fiestas navideñas en Paris en aquel dia representan millones de francos.

En una tienda... en una de las cien mil tiendas, [illegible] la gran ciudad [illegible] la venta de flores [illegible] de la mañana.

[illegible] grandes mercados [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible] 1844.

[illegible] Congreso [illegible] para la Presidencia y vice-presidencia de la República.

Entre Washington y Annapolis, el profesor Morse había establecido una línea telegráfica. Permanecía en el primer lugar citado, y Mr. Vail en el último.

Hallábase Morse, con varios amigos, hablando de los sucesos del día, cuando sonó el timbre del aparato, y Morse recibió el despacho que le enviaba Vail, y dijo á sus amigos:

«Señores: el Congreso ha terminado sus funciones, y acaba de salir de Washington el tren que trae la informacion; pero Mr. Vail me ha telegrafiado, diciendo que los candidatos son Clary y Frelinghuysen. Los amigos de Morse pusieron en duda su asercion, porque no conocían á Mr. Vail, y el tren tardaba en llegar mas de la hora y cuarto; pero mucho antes de que llegara, los periódicos habian publicado ya extraordinarios con el resultado del Congreso. Los Delegados que venían en el tren llegaron llenos de ansiedad por ser los primeros en esparcir la noticia; pero su desengaño fué grande cuando vieron que todo el mundo la sabía. En aquella ocasion fué cuando por primera vez, debajo del título de la noticia, se puso la linea: «por telégrafo».

* * *

Extractamos en seguida, por ser de oportunidad, una exposicion que hace «El Constitucional» de Caracas, diario que se distingue por su entusiasmo hacia el gobierno del general Castro, referente al origen y complicaciones de la cuestion franco-venezolana, que en estos momentos adquiere suma gravedad.

Como consecuencia de la intervencion armada de Inglaterra, Alemania é Italia en 1902 y 1903, se firmaron varios Protocolos entre Venezuela y algunas potencias, cuyos súbditos habian presentado reclamaciones contra este país y demandada su pago inmediato. Se convino en que tales reclamaciones fuesen sometidas á la decision de Comisiones Mixtas. Diez potencias introdujeron reclamos que montaron en junto á 7.250.000 libras esterlinas. Los de Francia y de los Estados Unidos montaron á más del 52 por ciento de la expresada suma total. Los superárbitros adjudicaron á los Estados Unidos menos del 3 [illegible] á Francia mas

nos del 16 o/o de las cantidades que respectivamente reclamaron.

Poco antes de haberse firmado los protocolos de Washington, el Gobierno francés por su propia cuenta, había ya presentado una serie de reclamaciones contra Venezuela, por alegados daños y perjuicios sufridos por súbditos franceses ó por sus antepasados durante revoluciones habidas en Venezuela hace muchísimos años. Se convino en someter tales reclamaciones al arbitramento; pero como no podía menos de suceder, los árbitros no se [illegible] en el arreglo de la mayor parte de ellas.

Fue despues de mucho tiempo que se convino en someter las reclamaciones pendientes á un [illegible] americano, y el resultado fue que de [illegible] 2.429.000 liras [illegible] reclamadas por el Gobierno francés [illegible] judicó á [illegible] del 3 o/o de aquella cantidad.

Las nuevas reclamaciones versan sobre el privilegio á una Compañía francesa para tender un cable [illegible] tre La Guaira y Nueva York, habiéndose estipulado [illegible] que todas las controversias que pudieran originarse serían decididas por los tribunales de la República. Surgieron dificultades [illegible] gobierno [illegible] la Isla de Santo Domingo [illegible] sujeto á [illegible] para los intereses comerciales de Venezuela. [illegible] de los 365 días del año, el cable [illegible] funcionaba [illegible]

El gobierno [illegible] de en pruebas [illegible] que los empleados de la Compañía [illegible] durante la revolución encabezada por Matos protegieron [illegible] á los revolucionarios [illegible] que los directores de la Compañía admiten francamente la falta cometida por sus subalternos [illegible] Mas difícil aun ha venido á hacerse el arreglo de las diferencias entre la compañía del cable y el gobierno de Venezuela por el hecho de estar mezclada aquella en otros asuntos [illegible] cuales se menciona el [illegible] de un Banco Nacional en Caracas con capitales franceses. Las ofertas [illegible] por los capitalistas interesados en el proyecto de Banco, fueron rehusadas por el gobierno venezolano [illegible] gobierno francés [illegible] de ello la paralizacion de estos asuntos.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 25—La potranca Dichosa fue adquirida por el Stud Ensueño en la suma de tres mil pesos.

—En Cañada Rosquín (Santa Fe) el rendimiento del trigo es de 8 á 9 quintales la cuadra con un peso de 76 á 78 kilos el hectólitro.

BUENOS AIRES, 25—Un comisionado paraguayo solicitó que se le deje exportar, prescindiendo de la inspección sanitaria, un importante lote caballar para la policía de Asuncion fundándose en que ya lo inspeccionó otro comisionado. Con esto se abre un nuevo mercado de equinos, pues el Paraguay carece de ellos.

—Los caballos Pomona y Victoria fueron enviados ayer á Chile.

Celso y La Grande irán en la semana entrante para el mismo destino.

BUENOS AIRES, 25—El director de la Division de Ganadería, señor Excurra, envió al ministro de Agricultura una nota sometiendo á su aprobación la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera que se efectuará en el Pabellón Argentino.

BUENOS AIRES, 25—Se embarcaron á bordo del Cap Verde el secretario de la legacion en Washington, Luis Oliveira Cesar, y el consul argentino en Austria y Rusia, señor Telémaco Susini, los que van á ocupar sus respectivos puestos.

—El ministro de Marina, Martin, recibió el sumario levantado sobre el choque de torpederas en Rio Santiago.

—Las huelgas provocan completa paralizacion en el Riachuelo, Boca y Barracas.

—El ministro en Rio Janeiro, señor Gorostiaga, partiría en la semana entrante á reasumir su cargo.

—El gobernador de Santa Fé, señor Freyre, continua aun aquí.

BUENOS AIRES, 25—Se realizó, en presencia de los ministros de Agricultura y Obras Públicas la colocacion de la piedra fundamental del Hotel de Inmigrantes.

Su construccion principiará enseguida y durará unos dos años.

—El estado del senador Moron es desesperante.

—El presidente de la República, doctor Quintana, mejora rápidamente. Segun «El Diario», en pocos dias estará completamente restablecido.

BUENOS AIRES, 25—Se sigue hablando de que el señor Luis Maria Drago representará á la República Argentina en el Congreso Pan-Americano que se reunirá en Rio de Janeiro.

Tambien se insiste en la posibilidad de que le acompañe el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta.

—Se produjo un incendio á bordo del buque oriental Paranahyba, que se hallaba fondeado en el dique número 3.

El fuego fué sofocado rapidamente. Las pérdidas son 40 fardos de pasto y algunas bolsas de cereales.

—El club radical «Aristóbulo del Valle» depositará una placa de bronce en el sepulcro de aquel eminente tribuno el lunes, 10 aniversario de su fallecimiento.

Invita al pueblo á concurrir al cementerio.

—Los carreros de la cervecería Palermo se han declarado en huelga.

—El señor Manuel Aguirre presidiría el Banco de la Provincia una vez reorganizado.

—Los diarios «Tribuna», «Tiempo», «Razon» y «Sarmiento» deploran las ideas atribuidas al presidente de la República, doctor Quintana, contrarias á la amnistía.

—Empezó á regir la ordenanza prohibiendo fumar en los tranvías.

Francia

PAU, 25—El aeronauta español señor Duro ha pasado los Pirineos en globo.

Salió de Pau, bajó en Noan y despues recorrió ochocientos kilómetros en catorce horas.

TOLON, 25—Empezaron ayer los experimentos de un nuevo sistema de defensa de las costas.

El está basado en una serie de aparatos [illegible] con reflectores que alumbran á grandes distancias.

La flotilla de torpederos intentará acercarse á las costas tratando de evitar ser descubiertas.

PARIS, 25—La Cámara de Diputados aprobó los artículos cuarto, quinto y sexto de la ley de pensiones á obreros.

PARIS, 25—El ex-colaborador del señor Mr. Jaluzot y propietario del establecimiento «Le Printemps» fué condenado á un año de prision.

PARIS, 25—Los señores Ribot y Mauricio Barrés han sido electos miembros de la Academia Francesa.

China

CANTON, 25—Reina agitacion en la region.

Se temen graves disturbios.

El descontento es producido por el proyecto del virrey de gravar con impuestos la construccion del ferrocarril de Canton á Hankow.

Los comerciantes amenazan con cesar sus establecimientos.

El virrey amenaza con la pena de muerte á los instigadores de todo movimiento subversivo.

Han llegado de Shanghai tres cañoneros para mantener el órden.

Alemania

BERLIN, 25—Un telegrama recibido de [illegible] dice que durante la reunion que celebraba la Sociedad de Veteranos, se hizo una manifestacion subversiva.

Despues de elegir al presidente de aquella, en vez de dar el tradicional viva al emperador y á la patria, vivaron á la libertad, igualdad y fraternidad.

El hecho causó sensacion dado el carácter de la sociedad.

Inglaterra

LONDRES, 25—El almirante príncipe Battenberg renunció el cargo de comandante de la segunda division de cruceros.

Será nombrado miembro del almirantazgo.

LONDRES, 25—Hasta ahora, el resultado de las elecciones demuestra que los ministeriales ganan 267 asientos.

Resultó electo el actual ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey.

LONDRES, 25—Fueron embarcadas [illegible] libras esterlinas con destino al Rio de la Plata.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 25—Corre el rumor de que el czar Nicolás amnistiará á todos los autores de delitos políticos, con excepcion de los dinamiteros.

BUCAREST, 25 — Con insistencia circula el rumor de que se han producido nuevas matanzas de judíos en Nishineff y otros puntos de Bessarabia.

SAN PETERSBURGO, 25—La Comision Municipal de Hospitales se negó á evacuar varios establecimientos que el gobierno pretende convertir en cárceles.

TIFLIS, 25—Un tren militar enviado á ocupar el tunel de Suram, llegó á Rion, cerca de Kutais. En Xuirili ocurrió un combate entre las tropas y los revolucionarios, resultando numerosas bajas de ambos bandos.

El bombardeo efectuado por las tropas originó un vasto incendio.

Informan de Riga que desde su [illegible] se hicieron varios disparos de revolver sobre una patrulla, hiriendo á dos soldados.

Energicas medidas han sido adoptadas por las autoridades militares para pacificar á Livonia.

Varios caudillos insurrectos fueron fusilados.

Las tropas al mando del general Orloff llegaron á Wolk y Werro, donde la revolucion ha terminado. El servicio de trenes fué restablecido entre Batum é Irkutsk, donde reina completo orden. Un ukase prolongó hasta el dia 21 de Febrero la formacion del padron electoral.

SAN PETERSBURGO, 25—Los revolucionarios amenazan reanudar la lucha el dia 14 de Abril.

Bélgica

BRUSELAS, 25—Informan de Malines que ha dejado de existir el arzobispo y primado de Bélgica, cardenal P. L. Goossens.

BRUSELAS, 25—El tribunal rechazó la apelacion de la princesa Estefanía respecto al testamento dejado por la reina, su madre.

España

SAN SEBASTIAN, 25—El rey Alfonso partió para Biarritz.

Estados Unidos

WASHINGTON, 25—Representantes del ejército y de la armada asistirán al acto de la inauguracion del monumento que se ha erigido en Santiago de Cuba para conmemorar los combates librados allí durante la guerra hispano-americana.

CHICAGO, 25—Ha fallecido el conocido millonario Marshall Field.

Deja ocho millones de dólares para la creacion de un Museo Artístico en esta ciudad.

WASHINGTON, 25—El presidente de la Union, Mr. Roosevelt, recibió á los comisionados enviados por el Celeste Imperio.

Despues almorzó con ellos. El jefe de la comision, Taihungtse, le entregó una carta del emperador de China. Despues visitaron al ministro de la Guerra, Mr. Taft. Tambien asistieron á la recepcion dada á los diplomáticos por el Secretario de Estado, Mr. Root.

Cuba

HABANA, 25 — El gobierno ha resuelto elevar al rango de ministro plenipotenciario el ministro residente de Cuba en Madrid.

Méjico

MEJICO, 25 — Por una explosion prematura de dinamita en una mina cerca de Guadajara han resultado tres muertos y 10 heridos.

Paraguay

ASUNCION, 25—Todos los diarios protestan por la intervencion que quiere ejercer Bolivia en la demarcacion de límites en el Pilcomayo, pues todos los antecedentes internacionales, dicen, se oponen á ello.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25—Las cosechas en las provincias del Sur dan resultados magníficos.

Se cree que el año será excepcional, especialmente en trigo.

—La huelga de fundidores de Coquimbo aumentó con el concurso de fundidores y cobreros, produciéndose una paralizacion general de esos trabajos.

SANTIAGO DE CHILE, 25 — La [illegible] que ha efectuado la eleccion del senador por [illegible] y [illegible] por el señor [illegible] declaró por unanimidad que los poderes [illegible] tomando las cifras de los registros, previa consulta de los candidatos.

—Se ha resuelto el último gasto [illegible]

—Fueron [illegible] la ley que otorga el [illegible] de Chile en Francia, en la ciudad de París.

—El señor [illegible] Meyer, que [illegible] Manuel [illegible] condecorado por el czar de Rusia.

El señor Pablo Aramendía ha tomado la direccion del [illegible] Ferrocarril [illegible] director el señor [illegible] á Valdivia.

Se ha [illegible] la construccion de una doble via férrea entre Talca y Santiago de Chile.

Oficialmente se desmiente la aprobacion de la [illegible]

—El [illegible] de Interior [illegible] á los jefes del partido conservador para [illegible] se hace cada dia mas insostenible por la insistencia de la mayoría de diputados para discutir los presupuestos.

—El general Vergara se embarcará para Europa á mediados de Febrero.

VALPARAISO, 25 — En 1905 la mortalidad alcanzó á la cifra aterradora de 12.159 defunciones, ó sea mas del 70 por ciento de la poblacion.

LA CARTERA DE VAQUETA

Recuerdos del general Mitre

El público [illegible] recuerde que [illegible] el honor de acompañar, en calidad de secretario, al general Bartolomé Mitre, en el único viaje que el ilustre estadista hizo á Europa.

Esa fuente [illegible] de entrar en materia, apuntaré esos datos, [illegible] y tambien de que [illegible] forma personal.

Al [illegible] de Buenos Aires, embarcados [illegible] por los saludos y las [illegible] emociones [illegible] fueron las [illegible] del general [illegible] volvia á mi memoria infinidad de escenas [illegible] el viaje [illegible] que solo ese breve período de la vida de Mitre daría tema á [illegible] para escribir un volumen.

Yo lo veía, en la cubierta del *Sola*, despidiéndose, entre los fulgores del crepúsculo, de [illegible] el puerto de Buenos Aires, [illegible] en la dársena; ya [illegible] al tripulantes, en el puerto de Montevideo, agitado por un temporal violento; ya subido á la [illegible] del Duca di Galliera, donde una placa de bronce recuerda aquella hazaña del vigoroso septuagenario; ya adelantado al pisar tierra en Génova por una muchedumbre entusiasta, en la que se destacaban el general Canzio, acompañado de un grupo de viejos legionarios que vestían la legendaria camiseta roja, y una bella joven, vestida con los colores argentinos, que ofrecía al compañero de Garibaldi, con palabras [illegible] de emocion, un manojo de flores atadas con los colores italianos...

¡Qué horas inolvidables aquellas transcurridas en la ciudad de los palacios, en la calma clásica de los jardines del Hotel Du Parc!

¡Qué impresion extraña aquella de ver llegar en un espléndido coche á una mujer de ojos fulgurantes, vestida de negro, las manos cubiertas de guantes rojos y el abundoso cabello suelto al viento, que al ver al general Mitre corre hacia él, le abraza llorando con efusion filial y exclama luego con la voz velada por una emocion profunda: ¡Me parece que otra vez estrecho entre mis brazos á mi padre!

Aquella mujer era Italia Garibaldi...

¡Qué sorpresa mas grata la de ver entrar á un viejecito que hablaba español y que dirigiéndose al General le dice: ¿A que no me reconoce, General? A lo que aquel contesta, al darle un abrazo: Sí, lo reconozco; Vd. es el gran Sívori!

Y, en efecto, aquel viejecito era Sívori, una de las mas grandes glorias de arte italiano, el heredero del violin de Paganini, que hacía treinta años habia conocido al general Mitre en el Rio de la Plata.

Si dedicara á cada recuerdo, á cada impresion de aquel viaje una frase casi telegráfica, como las apuntadas, aun así estas notas asumirían proporciones reñidas con la premura y la concision periodísticas.

¿Cómo decir dentro de espacio tan limitado la llegada á París, los paseos del General por la ciudad maravillosa, sus observaciones en los museos, sus rebuscas en las Bibliotecas, las demostraciones que le hicieron sus compatriotas y todos los sudamericanos; las conferencias que tuvieron para con él el malogrado Presidente Carnot y su esposa, que puso especial empeño en recibirle á la par de su esposo en el Elíseo? ¿Cómo pintar en cuatro palabras el encuentro del general de la Triple Alianza con Don Pedro, el ex-emperador del Brasil? La escena fué digna de un gran pintor de historia y de un gran pintor de almas grandes. Todavía me siento sobrecogido al recordarla....

El general cayó enfermo pocos dias despues de su llegada á París, presa de una pulmonía. Yo no creí nunca que su estado fuera grave, y cuando el célebre profesor Dieulafoy, que le prestaba asistencia, se empeñó en demostrarme que estaba equivocado y que me echaba encima una grave responsabilidad al no telegrafiar la verdad de lo que acontecía á la familia, tuve la osadía de replicarle: Respeto su gran saber, maestro; pero Vd. no conoce como yo al general Mitre...

La ciencia, los solícitos cuidados de la familia de don Angel María Mendez, en cuyo precioso palacio se hospedaba el general, y la rara vitalidad del paciente, me dieron la razon, pues una semana mas tarde el general Mitre estaba fuera de peligro.

El convaleciente necesitaba el aire de las montañas para reponerse, y, por consejo médico, fué á Aix-les-Bains.

Como lo sí anoche en [illegible] en esos momentos [illegible] que yo [illegible] de París y desde allí, por cartas y telegramas, le [illegible] de lo que ocurría.

Por esa época, el General [illegible] una [illegible] para [illegible] en París [illegible] á mi [illegible] General en Aix-les-Bains [illegible]

[illegible]

La operacion, [illegible] el rumor de su [illegible] General [illegible] á mi [illegible] que le [illegible] sorpresa [illegible]

Al regresar de Buenos Aires, como decía al comenzar, sentí la necesidad de recordar aquellas preciadas reliquias, y saqué de un cajon de mi escritorio, aquella amplia cartera de vaqueta en que los guardo y que tambien tiene su historia.

No estando el General una cartera de bolsillo para las tarjetas y papeles, hizo tal adquisicion en uno de nuestros paseos por los bulevares, en los que habia adquirido [illegible] Decirme que [illegible] París [illegible] El General [illegible] Academia de la lengua—aprobó la [illegible] dia [illegible] Mitre [illegible] palabra...)

De regreso á casa de Mendez, el general sacó del bolsillo interior de la levita la amplia petaca á que antes aludí, vació los papeles que contenía á la nueva cartera, y despues de un instante de vacilacion, me dijo:—Tome esta para [illegible] como recuerdo de la cartera de vaqueta.

Como quiera yo mirara con cierta expresion poco definida el obsequio, el general agregó:—Hace muchos años que me acompaña y ha [illegible] mis campañas!—Luego agregó:—Tiene mérito!...

Yo sonreí expresándole que sabía valorarla; pero, apercibido de la intencion, el general agregó:—No, no es eso! digo que tiene mérito [illegible] de cuero.

En efecto, la petaca, de fabricacion inglesa, tiene tambien el mérito que decía el general. Es completamente lisa, lleva solo una pequeña [illegible], y en el angulo que la cierra lleva un escudo estampado, en el que se ve una cabeza de perro con esta leyenda «Forward».

Abierta la petaca fuí recorriendo las cartas—¡oh! cuan evocadoras—y despues de recorrerlas todas se me ocurrió tomar de ellas todos los parrafos significativos para el público, que voy á transcribir en seguida. En una de las transcripciones he creido piadoso sustituir un nombre harto conocido con dos X.

La primera carta, muy breve, como de convaleciente, termina con estas palabras que demuestran la clarevidencia política del general Mitre:

Aix-les-Bains, Julio 26|890. — Las noticias de Buenos Aires indican crisis inminente. La revolucion vencida por las armas, ha triunfando moralmente.

La apreciacion, como se sabe, resultó una profecía.

Los dos fragmentos de cartas, tambien escritas en Aix-les-Bains, que van en seguida, tienen no solo interés histórico, sino que demuestran como sabía el general Mitre condensar en dos palabras la impresion de un ambiente:

Aix-les-Bains, Julio 31|890. — Estimado amigo:—Recibí oportunamente su carta del 28, así como todos los telegramas que sucesivamente me ha trasmitido.

Estaba pendiente de las últimas noticias para tomar una resolucion definitiva respecto de mi viaje. El telégrafo, con su concision brutal, me anuncia el final de la revolucion. Tengo, pues, que esperar las primeras cartas de Buenos Aires despues del suceso, para saber si debo acortar mi permanencia en Europa, como probablemente será.

Espero que le vaya bien en Paris, á pesar de las malas noticias que hacen tan triste nuestra permanencia en el viejo mundo.

Este sitio es muy pintoresco, pero á pesar de ser un «rendez vous» europeo, y puede decirse cosmopolita, pues abundan los sud-americanos, la fealdad domina en lo que por antonomasia se llama belle.

Siempre su affmo.—B. Mitre.

Aix-les-Bains, Agosto 4|890. — Estos ocho dias que he pasado aquí me han probado admirablemente. Nunca me he sentido mejor. El paisaje es encantador y el aire no puede ser mas sano y confortante. Agréguese que es aquí donde Lamartine tuvo la inspiracion de «Le Lac», cuyo sauce se conserva aun, y se tendrá además la atmósfera intelectual y poética que complementa el paisaje y el medio ambiente.

La carta que transcribo en seguida íntegramente es, en mi concepto, una joya, tanto por que demuestra el optimismo inquebrantable del General Mitre y su ecuanimidad para juzgar la accion política de sus adversarios, como por que evidencia que no había elogios que pudieran halagarlo tanto como á aquellos en que se reconociera su cierta [illegible] integridad.

Berlin, Agosto 20|90—Estimado amigo: Quedo impuesto de lo que me dice en su estimable del 14 del corriente, y acuso recibo del 12 que olvidaba.

Las noticias de Buenos Aires no pueden ser mejores. Creo que Pellegrini hará un buen gobierno rodeado de todos los hombres honrados del país y ha empezado por la confianza pública [illegible] en el [illegible] gobierno, no [illegible]

A propósito de lo que sobre la [illegible] que ha sido [illegible]

[illegible] Aix-les-Bains se hallaba el ministro de [illegible] y el sobrino del [illegible] general Wamaswky.— [illegible] un apartamiento [illegible] en el [illegible] del general se [illegible] de mi nieto Jorge Adolfo y lo puso á su madre con [illegible] Un dia, á la hora de comer, la señora se levantó de su asiento y vino á saludarme á la [illegible] en compañía de la familia de Mendez.

La señora me dijo con mucha amabilidad, que [illegible] mi nieto, por [illegible] á su delicado cumplimiento.

Era [illegible] el [illegible] de ir á tomar el coche [illegible] á la estacion del ferrocarril, el General salió de su sala y vino á saludarme.

Debo agregar una circunstancia de que me había olvidado.—Despues de la comida del dia anterior envié mis tarjetas al General y á su señora.

El General me dijo que deploraba que yo no permaneciera mas tiempo en Aix-les-Bains para cultivar mi amistad, que estimaba mucho. Que era un honor para él (y lo repitió por dos veces) estrecharme la mano, por que conocía los grandes servicios que yo había prestado á mi patria, y (textual) la gran probidad con que había gobernado á mi país.

Nos despedimos como dos buenos amigos: él bien que uno representara el poder absoluto y el otro la democracia, por lo menos bien representada y practicada.

Vea Vd., pues como las malas y las buenas famas corren por el mundo, hasta en Rusia.

Si el doctor X. X. viniese á Europa, yo aseguro que no recibiría tal cumplimiento.

Suyo siempre affmo.—B. Mitre.

Los dos últimos fragmentos que transcribo tienen singular interés, el primero por que demuestra que el general padecía desde hace años de una afeccion del aparato digestivo, así como que toda la ciencia de [illegible] medica, y el segundo por que revela las aficiones artísticas del ilustre estadista, á quien los estetas mediocres suponían ajeno á las impresiones de la belleza:

Berlin, Octubre 12|890. — Desde Amsterdam, apesar del buen tiempo y de la temperatura suave que siempre me ha acompañado, me sentí algo enfermo del estómago, y gracias á mi botiquín he podido contener esta dolencia, que siempre me hace sufrir algunos dolores.

• • • • • • •

De mi último viaje, la Holanda quedará eternamente en mi memoria. Despues de haberla conocido, no me consolaría jamás de no haberla visitado. Es la impresion mas nueva y mas durable que puede recibir y conservar un viajero por sus maravillosas obras de arte en pintura (el Descendimiento, de Rubens, la Leccion de Anatomía y La Ronda de Rembrandt), así como por sus originales ciudades, fundadas sobre el mar, con sus canales y sus jigantescas obras hidráulicas, desde Amberes hasta Hamburgo.

Las dimensiones que van adquiriendo estos apuntes, escritos á la carrera, urgido por el tiempo, me impiden reproducir otras cartas que presentan al general Mitre bajo una faz eminentemente simpática: al filántropo, que se esforzaba porque nadie, sino persona de su íntima confianza, tuviese noticias de sus buenas obras. Quizás mi silencio en este caso sea grato á tan noble espíritu.

El viaje por Europa terminó con una excursion gratísima, inolvidable, al través de España, cuya descripcion requeriría un largo artículo. El espíritu del general, levemente taciturno, tornóse expansivo bajo el sol de aquella tierra hermosa, y no ocultaba que sentía allí una emocion análoga á la de volver á la patria.

¿Quién hubiera podido sustraerse tampoco al halago de aquel pueblo lleno de ingenio y de corazon, tan afectuoso como caballeroso?

¿Quien hubiera podido no sentirse orgulloso, al sentarse á la mesa de Emilio Castelar, acompañado por las mas insignes personalidades literarias, y recibir de aquel coro de verdaderos grandes de España, el homenaje de los elogios mas caluroso á sus talentos, á sus obras y á sus grandes hechos?

Pero forzoso es terminar... Concluiré evocando la inmensa demostracion cívica con que Buenos Aires acogió el regreso de su hijo predilecto. ¿Habrá habido hombre alguno en el mundo que haya sido objeto de un acto mas significativo, mas grandioso, del amor de sus conciudadanos?

Mitre, sin embargo, supo realizar entonces el acto de abnegacion mas grande de su vida, sacrificando en aras de la Patria aquella embriagadora popularidad.

Yo, que me atreví, cuando se produjo, á apreciar aquella actitud política como un enorme error, me complazco ahora en reconocer, cuan efímeros y equivocados suelen ser los juicios mal compartidos con la multitud, viniendo el tiempo, al fin, á destruirlos y á darle la razon al Génio, desconocido y calumniado.

A aquello que tantos creimos enorme error, debe la paz Sud América y la República Argentina su grandeza.

JULIO PIQUET.

EL EMPRESTITO

Ratificación del contrato

Hoy se procederá á la ratificacion del contrato celebrado «ad-referendum» con el representante del Banco de Paris y Paises Bajos, para la conversion de las deudas de 6 0|0.

El banco con quien se hace la operacion dará aviso al gobierno, con la anticipacion establecida, ocho dias, de la fecha en que hará el lanzamiento de la emision, que será simultáneo aquí y en Paris.

La catástrofe del Aquidaban

WASHINGTON, 25—La embajada del Brasil y la legacion del Uruguay izaron sus respectivas banderas á media asta en homenaje á las víctimas del Aquidaban.

LONDRES, 25—El Ministro del Brasil en esta capital organizó una misa para el sábado en el Oratorio Brompton por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe del acorazado «Aquidaban».

El ministro y personal de la legacion asistirán.

MITRE

EL FUNERAL DE HOY

BUENOS AIRES, 25—En una reunion celebrada en el Jockey Club se resolvió convocar una asamblea para erigir un monumento al general Mitre.

BARCELONA, 25—Se han ultimado los preparativos para los solemnes funerales en memoria del general Mitre.

Se publicará un folleto en el que constarán los [illegible] á la raza latina.

Se ha nombrado una comision compuesta de españoles y argentinos para que estudie la construccion de una sociedad naval que llevará el nombre del procer.

BUENOS AIRES, 25—A causa de la enfermedad del presidente de la República, doctor Quintana se vió obligado [illegible] de la hora de las [illegible] Mitre de la República, doctor Figueroa Alcorta se reunirá [illegible] Figueroa Alcorta [illegible] del gobierno. Resolvió á los ministros [illegible] á fin de [illegible] las últimas medidas para el funeral que se celebrará mañana y ordenar que asistan [illegible] de organizacion que se observó en el de [illegible] del general Mitre.

Se ha dado encargo al Intendente de la Casa de Gobierno. Cumplido la organizacion definitiva del acto. Se estableció que la comitiva oficial tendrá que [illegible]

BUENOS AIRES, 25—El doctor Figueroa Alcorta decidió que el Cuerpo Diplomático con la comitiva oficial ocupe la nave principal en la Catedral. Al centro [illegible] la familia del general Mitre y sus invitados. Se resolvió, además, dejar para la familia Mitre, y miembros del Poder Ejecutivo, una mesa [illegible] del funeral que será [illegible] de arte. Se llamará á cinco artistas [illegible] El doctor Figueroa Alcorta, los ministros y demás personas que comprenden la comitiva oficial se reunirán á las 9 y 30 a. m. en la Casa de Gobierno á fin de trasladarse en corporacion á la Catedral.

[illegible] el acto de mañana formarán 5000 hombres.

EL BANCO DE LA REPUBLICA

Las utilidades en 1905

Dimos ayer noticia de que los doctores Juan Campisteguy y Antonio M. Rodriguez, delegados de la Comision Permanente, inspeccionaron la contabilidad del Banco de la República durante el año 1905, informando de la perfecta seguridad en la marcha administrativa de esa institucion de crédito. El beneficio líquido es $ 465,078,67 y no pesos 370,000, como se dijo.

Las referidas utilidades se han repartido en la siguiente forma, de acuerdo con el art. 54 de los Estatutos:

A Fondo de Reserva el 10 o/o $ 46.507.86; A Acciones Liberadas el 10 o/o $ 46.507.87; A Dividendos el 80 o/o $ 372.062.95.—Total $ 465.078.67.

LA MUNICIPALIDAD

Y LA HUELGA DE COCHEROS

EL INFORME DE LA DIRECCION DE RODADOS

Publicamos en seguida el informe producido por la Direccion de Rodados en el escrito que los cocheros presentaron al Ministerio de Gobierno oponiéndose á la Ordenanza sobre vehículos de alquiler. Dicho informe fué considerado por la Corporacion Municipal en la sesion del miércoles habiendo merecido la aprobacion de todos sus miembros.

Ese documento desvirtua los falsos cargos hechos á la Junta y demuestra en forma concluyente que no tienen base seria las observaciones relativas á la disposicion del artículo 4.o y precio de los viajes. Se prueba, ademas, que en esta cuestion la Corporacion ha procedido con amplio espíritu de justicia, llamando á su seno á los mismos interesados para ponerse de acuerdo sobre cada una de las disposiciones de la ordenanza.

Si el gobierno diera á este asunto una solucion que dejara mal parada la autoridad y el prestigio de la Junta, tenemos entendido que ésta, de acuerdo con su ley organica, llevaría la cuestion al Tribunal Pleno.

Hé aquí el informe:

«Direccion de Rodados. — Señor presidente: Ante todo, preciso es dejar bien constatado que para seguir lo que se pretende en el precedente escrito, se ha procedido, desde el principio hasta el fin, de manera tan irregular y poco seria, por parte de los que se dicen perjudicados, que debiera la Junta limitarse á elevar los antecedentes de este asunto, como único informe, si no fuera el respeto que merece el P. E.

La prueba mas acabada de lo que se afirma está en el precedente escrito, desde que no es el mismo que fué publicado por «El Dia», segun se verá en el ejemplar que se acompaña y en el cual probablemente para impresionar el ánimo del público se hacen cargos graves ó infundados á la Corporacion Municipal, los que conviene destruir para dejar á salvo la dignidad y seriedad de la misma.

Nadie ha proferido las amenazas que tan malevolamente se invocan en el escrito publicado para robustecer los falsos argumentos que pretenden hacer servir de base á su solicitud los señores San Roman y Soto. Por el contrario, la conducta del infrascripto, lejos de ser censurada por esos caballeros, debía haber merecido su aplauso, desde que no solo se les atendió con toda fineza, sino que no fueron despedidos, — como hubiera sido el caso— cuando uno de ellos amenazó en términos inconvenientes, al ver sus pretensiones desechadas.

Los preliminares de la historia de este asunto—que están relatados en los antecedentes que se agregan — abonan aun mas en favor de la actitud correcta de la Direccion de Rodados, quien procediendo con toda prudencia y hasta con galantería—si así quiere—antes de proyectar la ordenanza [illegible] de consultar con los representantes de los propios interesados (la Sociedad Propietarios y Conductores de Vehículos) cuales eran las disposiciones que podían perjudicarles y por tal motivo levantar resistencia en el gremio, dispuestos á [illegible] y á aceptar en terminos generales lo que mas tarde se convirtió en reglamento, salvo la disposicion que obligó á llevar la chapa en el carruaje, que por tratarse de un detalle [illegible] el público, no se hizo [illegible] mas tarde se [illegible]

[illegible]

En cuanto al aumento de precio por los viajes á la hora, [illegible] que el infrascripto [illegible] consiguió por intermedio de la Sociedad Propietarios y Conductores de Vehículos, [illegible] tarifa [illegible] mas tarde.

Y en efecto, ¿Cómo es posible que una cochería pueda prestar servicio de carruajes á razon de ochenta y hasta sesenta centésimos la hora, y no así un cochero de plaza, cuando se sabe perfectamente que aquella tiene muchos mas gastos que este?

Por otra parte [illegible] es por demás sabido que los aurigas de las estaciones ferrocarrileras y los conocidos vulgarmente con el nombre de «Noches...» cobran por un precio, [illegible] la tarifa? Y si eso es así, por que razon ha de elevarse ésta á un peso por la primera hora y á ochenta centésimos por cada una de las subsiguientes?

Se dice señor presidente, para sostener esta pretension, que los forrajes han sufrido en su valor una suba de un 25 o.o y que lo mismo sucede con el trabajo y material de las fábricas; pero si en realidad así fuera, ¿cómo es que menos los caballos de las cocherías y los de los «nocheros»? Los vehículos de estos últimos no están expuestos á sufrir los mismos desperfectos que los coches destinados al servicio de plaza?

Queda por último la dilucidacion del punto relativo á la chapa indicadora de la tarifa que debe llevarse dentro del carruaje, á la vista de los pasajeros. Lo único que de ella dicen los defensores de los aurigas, es que en este caso se trata de la creacion de un nuevo impuesto y que la tarifa colocada en el coche afea el vehículo.

Ni lo uno ni lo otro es cierto, y los mismos señores San Roman y Soto se han encargado de demostrarlo en una entrevista que tuvieron con el director que suscribe, en la que conjuntamente con otros señores propietarios de cocherías, indicaron los sitios de los vehículos donde había de colocarse la chapa.

Por otra parte, no puede ser impuesto si es que se considera como tal, el hecho de cobrarse cincuenta centésimos por el avaloro de la tablilla, lo que es materia de un convenio, pues así debe llamarse al que celebra la Junta con el auriga de punto, cuando le concede el derecho de estacionarse en un sitio público mediante condiciones fijadas en la ordenanza. De la misma manera podría reputarse impuesto el precio que se paga por el permiso para la locacion de los vehículos, y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido poner en discusion la facultad de la Corporacion Municipal para fijar la cuota de un peso que se cobra mensualmente.

La fijacion de la chapa en paraje visible del interior del vehículo, no es solo de indiscutible necesidad para los extranjeros, sino que lo es tambien para los pasajeros que vienen del interior del país, á objeto de que sepan de inmediato lo que deben abonar, evitando así las explotaciones frecuentes y los pretextos de que se valen valerse los cocheros para eludir la exhibicion de la tarifa.

Por último señor Presidente, si no bastaran las consideraciones expuestas para sostener en la forma indicada las resoluciones de la Junta respecto de la reglamentacion de los vehículos de punto, podría reforzarse con la opinion del público en general, que á cada paso ha venido reclamando á la Dirección de la H. Corporacion con mas [illegible] el cumplimiento de la ordenanza.

Saludo al señor presidente con distinguida consideracion.—Agustin Piedra Cueva, director.—[illegible] secretario.

COMERCIO CON EL BRASIL

Se anuncia que en breve el Ministro de Hacienda abordará el estudio de los tratados de comercio existentes entre el Brasil y nuestro país.

[illegible]

NUESTRA ARTILLERIA

BUENOS AIRES, 25 — «Tribuna» [illegible] fotografía del [illegible] oficiales [illegible] en Buenos Aires [illegible] del regimiento 2.o de artillería [illegible] Carlos [illegible]

El [illegible] de artillería uruguaya [illegible]

[illegible]

LA CARRETERA A PANDO

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una resolucion por la que se aprueba definitivamente el contrato que se había celebrado con referencia á la empresa Scala y Rey, [illegible] construccion de la carretera á Pando.

[illegible] á la modificacion introducida en el artículo [illegible] que establece que la empresa [illegible] por cada dia de demora [illegible] para la terminacion de [illegible] obra.

PARLAMENTO

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 4 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion del proyecto de ley recaído en la protesta sobre elecciones de Juntas, verificadas en el departamento de Rio Negro.

Primera discusion del proyecto de ley de la H. Cámara de Representantes, disponiendo que las certificaciones de las partidas de bautismo ó de las inscripciones de nacimientos á efecto de justificar el estado político de ciudadanos, se efectuen conforme á las leyes que rigen el estado civil.

UN MENSAJE

[illegible]

El Ministerio de Hacienda pasó ayer un mensaje á la Asamblea, solicitando un crédito suplementario de 10,000 pesos.

Esa suma está destinada á reforzar el rubro «Diversos» de las leyes dictadas durante el ejercicio corriente rubro que se halla agotado.

La situacion de Cerro Largo

ALARMAS Y CRIMENES

El 6.o de Caballería

La prensa de Melo llena sus columnas con notas entristecedoras: alarmas, crímenes, excesos partidarios...

Latente todavía (dice «El Deber Cívico» llegado ayer) el ruido de la detonacion del arma que dió muerte á Lavecchia, se produce otro hecho de sangre que si no tiene tantas proyecciones ni reviste iguales consecuencias, tiene importancia por lo misterioso.

En la noche del sabado, á las 10, los vecinos del cuartel del 6.o de Caballería fueron sorprendidos por una detonacion bien perceptible de arma de precision. Al mismo tiempo se vió correr á toda la guardia de aquel cuerpo hacia abajo, por la calle La Rosa, deteniéndose todos—oficiales y soldados—en la esquina Sarandí. En seguida todos volvian al cuartel, silenciosamente, y volvía á renacer la calma y el silencio apenas interrumpidos por la charla retozona de los milicos.

No tardó, apesar de eso, en circular la noticia de que había sido herido Timoteo Ojeda. En tal sentido, hicimos al dia siguiente las averiguaciones de rigor y entonces llegamos á saber algo de lo sucedido.

Ojeda manifiesta que al pasar por la esquina se le hizo el disparo á quema ropa, de manera que el fogonazo y el estampido del arma no le permitieron ver al que le tiraba ni oir si huía ó no.

Al mucho rato del hecho, la policía lo supo por aviso del capitan ayudante del 6.o, señor Menteguiaga, é inmediatamente acudieron el oficial 1.o de la jefatura y el comisario seccional á la casa del herido, al que había atendido en los primeros momentos el practicante del regimiento.

La herida es en el axila izquierda. Parece que no ha interesado órgano importante, pero como aun no ha podido ser extraido el proyectil, los facultativos mantienen reservado su diagnóstico.

Un suceso análogo, como se ve, al asesinato del comandante Suarez. A la vuelta de una esquina un ciudadano es fusilado por la espalda y el malhechor desaparece.

Este suceso no era conocido en la capital: ó el ministro de Gobierno no ha tenido noticia de él, ó no lo comunicó á la prensa.

El mismo diario dice que en algunas secciones del departamento ha reinado en los últimos dias una verdadera alarma, como si ya se hubieran producido sucesos que pudieran alterar la paz pública.

En una de esas secciones llegó á tal extremo el alarmismo que algunas familias pasaron á territorio brasilero entre ellas la de un funcionario público de la misma seccion.

El jefe político, en conocimiento de esos sucesos, envió al [illegible] Estomba, con la comision de investigar la verdad de lo ocurrido y, á la vez llevar al vecindario, en nombre de la autoridad ejecutiva, seguridades de paz y tranquilidad.

Ha renacido en algo la calma, tanto por ese motivo cuanto porque, los principales hacendados de allí, han observado una actitud discreta, tratando de desvirtuar las alarmas, desde el primer momento por la persuasion y el convencimiento de la verdad.

En la 5.a seccion, por informes aventurados, la policía anduvo en inusitado movimiento y en torno se produjo el alboroto consiguiente.

[illegible] hechos que revela [illegible] los ánimos en Melo, [illegible] local.

[illegible] en el Mercado, el peon de [illegible] Aguilar Mendez y por [illegible] la faja que usaba á la cintura tomó falso agarró se le desprendió y le clavó de arrastro.

[illegible] parece que no agradó á [illegible] soldados del 6.o de caballería, [illegible] Aguilar [illegible] que no arrojaran contra la integridad de [illegible]

[illegible] que concurrir á la cárcel pública y recuperó la libertad, despues [illegible] Lapaz Exberalde, hubo [illegible] de diez pesos.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

Entrega de $ 100.000 á la Junta

La Junta pasó ayer tarde una nota al Poder Ejecutivo indicando la conveniencia en que se le entreguen los 100,000 pesos que en la ley de Vialidad sancionada por el Cuerpo Legislativo se asignan á la corporacion para mejorar los caminos del departamento de la capital.

[illegible] los títulos de la Deuda que con tal motivo se crean, son no han sido emitidos, cree la Municipalidad que con preponderancia que en su defecto se le entregue el [illegible] del caso, á fin de conseguir tan pronto llegue el momento de proceder á esa operacion.

El documento que se obtendría del [illegible] se depositaría en el Banco de la República, en garantía del préstamo que se le facilite á la Junta con destino á las obras de macadamizacion [illegible]

En la nota de que damos cuenta, la Municipalidad enumera al gobierno la clase de obras que está ejecutando en los caminos de Melilla de la Barra de Santa Lucía, Artigas, en los Horneros, de la cuchilla de Juan Fernandez y Paso de Arena, Maldonado, etc., como así mismo los que falta practicar en otras vías de tránsito de importancia.

La Junta abriga la esperanza de que el P. E. accederá á su petitorio para poder así dar mayor impulso á los trabajos de macadamizacion.

LA EXPOSICION NACIONAL

INSTALACION DEL COMITÉ

Ayer tarde en el Ministerio de Fomento tuvo lugar la instalacion del comité central de la Exposicion Nacional Agrícola, Ganadera é Industrial, que se celebrará en el corriente año.

Presidió el acto el ingeniero señor Alberto Capurro, hallándose presentes los señores Federico Vidiella, Juan C. Blanco, [illegible] Shaw, Florencio Michaelson, Hilario Belaunza [illegible] Juan D. Lanza, Alfredo Ramos Montero y Santiago A. Calcanno.

El comité sesionará en el local del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura. En la próxima sesion que celebre designará de su seno un presidente efectivo, dos vices y un secretario.

NOTAS RURALES

LA TRISTEZA

San Gabriel, Enero 21 de 1906.—Señor director de «El Siglo».—En su importante diario aparecen muy interesantes notas rurales y talvez pudiera ser objeto de una de ellas este asunto:

Los departamentos del Sur y Este, Florida, Minas, Maldonado, Canelones y San José son en cantidad considerable invernadores y ellos se surten de ganado casi totalmente de Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha. Estos departamentos invernadores están casi todo el año inmunes de garrapata; en ellos no se reproduce por largo tiempo y es preciso que año á año haya importacion para que la «tristeza» haga estragos en ellos.

Los ganados que trasportan la garrapata transitan con pequeñas excepciones por el camino de la Cuchilla Grande, descartando los ganados de Rocha que no traen la peste; de modo que con cuatro ó seis bañaderos hechos en ese camino y en algun paso de los puntos á Santa Lucía Grande podrá evitarse ese enorme daño.

Esos bañaderos valorizarían los ganados de Cerro Largo, costa Norte del Rio Negro y Treinta y Tres, pues hoy hay muchos invernadores que no los compran y pagan medio peso mas por ganados iguales de Rocha y en fin esos bañaderos evitarían la propagacion de la peste en los departamentos del Sur.

Yo llamaría la atencion del ministro de Fomento á fin de despertar la iniciativa de esas obras en los vecindarios, valiéndose de la influencia que sobre ellos tienen los Jefes Políticos. Creo que los estancieros que construyeran un bañadero no habrían jamas colocado su dinero á mayor interés.

Con un bañadero en Santa Clara de Olimar, otro en Nico Perez, otro en Cerro Colorado y un par de ellos mas en los caminos que van á los pasos de Santa Lucía, de Fray Marcos para arriba, estaría remediado el mal y todo ello, hecho por los vecinos, no pasaría de 4 ó 5 mil pesos.—Un rural.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Sucesos desgraciados

Dos sucesos desgraciados ocurrieron ayer en los departamentos de Durazno y Colonia.

En el primero y en circunstancias que dos peones de la estacion del ferrocarril se hallaban en la estacion haciendo maniobras con vagones de carga, fué arrollado y destrozado por uno de estos el individuo Sergio Signorini, que cruzaba la via en esos momentos.

El otro suceso ocurrió en el muelle de Conchillas, siendo víctima de otro tren el peon Juan Aggel, que tambien murió.

Teléfono policial

La jefatura de Rocha ha dado cuenta al ministerio de Gobierno de haber quedado instalada la línea telefónica policial hasta el Alferez y la subcomisaría de La Sierra.

El comercio de tránsito

Se ha aclarado el error en que incurrieron algunos colegas al dar cuenta de la gestion relativa al concejo de tránsito. La entrevista de los señores Esteve y Guttman no se realizó con el ministro Sr. Rocanda, sino con el de Relaciones, [illegible] á los colegas [illegible] que está y a [illegible] tomado en cuenta por su directiva del Centro de Importadores y Mayoristas.

ATANASILDO SUAREZ

CLUB VIDA NUEVA

Anoche se reunió la comision directiva de este centro, resolviendo adherirse á la manifestacion á efectuarse con motivo de la traslacion de los restos del comandante Atanasildo Suarez.

Que tambien resolvió que la directiva del club concurra en corporacion á dicho acto, é invitar á sus asociados á asistir al mismo, designando una comision que le represente del centro y por no poder concurrir de nuevo el comité que preside el señor Jerez de [illegible] Polonio, doctor Sebastian Ponce (hijo), José Salgado, Juan Mirelli y Carlos L. Muñoz para formar en la delegacion que se trasladará á Nico Perez con el objeto de recibir los despojos de Atanasildo Suarez.

Riquezas de la Patria

Señor Director de «El Siglo».

La lectura de varios artículos de su ilustrado diario, y muy especialmente el que leí, y cuyo recuerdo conservo, en el número de fecha 12 de Marzo de 1905 me ha sugerido algunas reflexiones que expresaré, y sobre ellas llamo la atencion no solamente de los poderes públicos, que no siempre deben intervenir en las iniciativas particulares, sino que tambien de los mismos propietarios, comerciantes é habitantes en general de la República, unos que por propio egoismo, en que [illegible] las industrias y demas fuentes productoras en este rico suelo, alentando y estimulando las referidas iniciativas, procedan ellas de quien procedan sin distincion alguna: todos los elementos sociales son útiles cada cual en sus funciones, sin excluir al mismo labrador de tosca mano y de lenguaje rural, puesto que es quien sostiene á la sociedad con sus producciones.

En el artículo á que me refiero, dice su autor: «Hasta la sociedad se ha «repetido que no obstante ser muchas «las riquezas de nuestra subsuelo, per«manecen ignoradas en su mayor par«te. Y seguirán permaneciendo ignoradas, mientras nuestra juventud es«tudiosa no se dedique al estudio de «las ciencias naturales. Nunca he«mos podido explicarnos por que cau«sa en nuestro país se hace tan poco «caso de esa rama del saber humano, «fuente de los goces mas puros y que «mas ennoblecen al hombre. Fuera «de Larrañaga, Vilardebo y Arecha«valeta, ninguna otra persona radi«cada en el país se ha ocupado de «estudiar nuestra flora y nuestra «fauna.

«El doctor Berg, estuvo solamente «dos años escasos en la direccion del «Museo, al cabo de los cuales nues«tros vecinos tuvieron el talento de «quitarnoslo. Las obras del eminente «Larrañaga, así como las del doctor «Vilardebo, están inéditas.

«¿Que significan la competencia, «esfuerzos y la buena voluntad de un «hombre solo, aislado, para poder «exhibir al publico y empresas mine«ras extranjeras, que afluirían al país «con crecidos capitales, los valiosos «minerales de ventajosa explotacion? «Tomemos ejemplo de nuestros ve«cinos los argentinos, brasileños, chi«lenos, peruanos, etc., etc., pues los «primeros explotan en su patria, en «el Neuquen y San Juan, respectiva«mente, sus lagos de petróleo, el car«bon de piedra,—iguales productos en «Rio Grande,—es decir al Este y «Oeste, de los países que limitan con «nuestra patria, demostrando así aca«badamente, de que nuestro territorio «es de la misma formacion que «aquellos.

«He ahí el problema: querer es po«der,—que no solamente nuestros na«turalistas nacionales deben propen«der á ese desenvolvimiento, sinó que «tambien los mismos habitantes del «Uruguay que cada cual en sus fun«ciones están interesados directamen«te en asunto que sirve de riqueza y «poder á muchas otras naciones, etc»

Ejemplo al caso. Recientemente, el señor Domingo Franano y otros dos señores italianos, han descubierto un gran mineral de grafito compacto en tres anchos filones visibles desde la superficie del terreno,—y los cuales toman un ancho de treinta metros mas ó menos, lo que resulta un yacimiento «extraordinario»,—está situado á poca distancia de esta capital, y casi en la costa del Rio de la Plata, circunstancia no despreciable á cualquier compañía minera, desde que ya economiza gastar quizas cien mil pesos, en construir un ferrocarril que ligue á la region minera con el puerto de embarque. El señor Franano, practicó las investigaciones con autorizacion escrita del señor Jefe Político de la capital, é hizo el registro de la mina por intermedio de un señor abogado de la calle 25 de Mayo.

Es harto sabido de que el grafito ó plombagina es un valiosísimo mineral, cincuenta veces de más valor que el codiciado carbon de piedra, puesto de que vale en Londres, Berlin, Paris, etc., de doscientos á 250 pesos oro la tonelada, que se utiliza para el alumbrado eléctrico, fabricacion de lápices de papel, crisoles y ladrillos refractarios, para bruñir los metales fundidos, etc. La mina de grafito de Guberland, Inglaterra, donde trabajaban más de treinta mil operarios, los que formaron la hermosa villa de «Guberlando», se agotó, y ahora se explota en Rusia.

¿Qué harán ahora, pues, los señores Franano y sus compañeros italianos industriales, contemplando riqueza de tal importancia, — las proximidades de esta capital?

¿Se dejará pasar el asunto á manos extrañas, habiendo capitales de sobra en el país?

¿Se tomará alguno la molestia de ir á apreciar por sí mismo,—es decir, ver, tocar ó palpar para despues interesarse en su desenvolvimiento industrial—prestando su concurso, previo su juicio, al bien público, al revés de los que contribuyen con ciento y miles de pesos para que se inviertan en pólvora y balas que siembran el luto y la desolacion nacional?

En corazones nobles y generosos [illegible] estas indicaciones que, [illegible] en unidad, fraternidad y justicia, y [illegible] la [illegible], vuestro interés propio!

El que estas líneas hilvana, lo ejecutó [illegible] mismo, en el orden, vino á la mina [illegible] por su [illegible] levantando de allí, con [illegible] de [illegible] rochero, [illegible] de mineral, del cual envió al señor director, unos ejemplares de grafito que en gran cantidad [illegible] de [illegible] Paulino, Cabrera y Murillo, en su casa de Convencion número 1160.

Saluda al señor Director, su afmo. s. s. — José Pérez Cairo [illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Estatutos aprobados

El gobierno ha [illegible] las modificaciones [illegible] de [illegible] Brasileña [illegible]

Además se aprobaron [illegible] de la [illegible] Sociedad [illegible]

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente por Diciembre: Regimiento 2.o y [illegible] de Caballería, Consejo de Guerra Permanente, Escuelas Militares y Hospital Militar, [illegible] de Investigacion de [illegible]

Por Noviembre pagará el 4.o grupo de [illegible] [illegible]

Un nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda ha sido [illegible] el nombramiento [illegible] para guarda de [illegible] en [illegible] de [illegible]

POLICIA

Un suicidio

Blas M. Hallero [illegible] de 22 años soltero, [illegible] de San Salvador [illegible] y [illegible] la muerte.

El médico de policía, doctor Sánchez, [illegible] el cadáver.

[illegible] del señor Hallero [illegible]

El cadáver fué reconocido por la familia de Hallero que está domiciliada en la calle San Salvador número 115.

Principio de incendio

En la calle Grecia esquina Nueva Granada (Villa del Cerro) se produjo anoche un principio de incendio.

El fuego se produjo debido á haber caído una chispa de la chimenea de un establecimiento á una parva de pasto, situada en el patio.

Las pérdidas son insignificantes.

Por desacato

Andrés Mata, Roberto Silvano Garcia, Antonio [illegible] Lorenzo Crast y Pablo Pulet, Mariano, se encuentran detenidos en la Jefatura por desacato á la policía y desórden en la vía pública.

Otras noticias

La Comisaría de la 7a seccion envió anoche á la Jefatura á Alfredo Durante por escándalo.

—La 4a á José Di Chio por agresion.

—La 2a á José Lopez por dar un mordisco á la mujer Margarita Sanchez.

Centros y Sociedades

Los Trasnochadores

El 17 de Febrero próximo tendrá lugar en los salones del establecimiento Balneario de la calle Piedras, una interesante velada que el centro recreativo «Los Trasnochadores» ofrece á las familias de sus socios.

La fiesta tiene por objeto el ensayo general en traje de carácter de las canciones que dicha sociedad tiene preparadas para los dias de Carnaval.

El coro se compone de mas de cuarenta personas, estando los «solos» encomendados á voces verdaderamente delicadas.

Despues del ensayo general, se dará comienzo al baile, al cual asistirán las señoritas con ó sin disfraz, los miembros de la sociedad disfrazados como ya hemos dicho y los invitados á la fiesta de particular.

MARITIMAS

Barca desarbolada

Anoche á las 9 y 1|2 entró al puerto el vapor Powerful trayendo á remolque la barca italiana Carlos P., completamente desarbolada.

Esta barca, que procede de las salitreras de Chile con destino á Livorno (Italia), fué sorprendida por fuertes y continuados temporales en los mares del Sud después de pasar el Estrecho de Magallanes perdiendo tres palos de su arboladura, todo el velámen y sufriendo ademas otras averías de menor importancia en la obra muerta.

En estas condiciones navegó durante cuarenta y dos dias, siendo muchas veces barrida su cubierta por los golpes de mar que inundaron algunos compartimientos.

El casco del buque es de hierro y debido á esta circunstancia no sufrió mayores averías.

El vapor «Powerful», que salió ayer con autorizacion de la Capitanía del Puerto á recorrer las costas del Este, halló á la barca de la referencia á la altura de Punta Negra y á unas cincuenta y cinco millas de distancia, conduciéndola hasta este puerto á remolque.

Este buque es de 2300 toneladas, tiene á bordo un cargamento completo de salitre y catorce hombres de tripulacion siendo su capitan el señor Giovani Felice Lobof. Ha quedado fondeada en la rada exterior.

Salvataje del Weybridge

Ayer á las 7 1|2 de la noche salió el vapor Emperor con destino á la rada exterior de Buenos Aires con objeto de proceder al salvataje del vapor ingles Weybridge que se halla á pique en lecho de [illegible] y cubierto totalmente por las aguas.

El Emperor conduce treinta hombres prácticos en estos trabajos y contra bombas de las mas poderosas de la casa de Lussich, cadenas, [illegible] y demas útiles de salvataje.

Derrumbe de un murallon

Han terminado las obras de derrumbe del antiguo murallon que existía en la explanada frente á la Comandancia de Marina el que despues de construirse el muelle de [illegible] sólo servía para afear el tránsito.

Pronto tambien, segun nos informan desaparecerán [illegible] los cuartos de [illegible] de la Comandancia de Marina.

El vapor "Ingeniero"

El [illegible] la Palma [illegible] [illegible]

El aviso "General Flores"

[illegible]

NOTAS DE PARIS

SANSON

[illegible]

Mejorado sin cesar, el «pneumatic Sanson», en el cual los clavos de acero han reemplazado á los de hierro. En su perfeccion en el modelo «Course 1906». Un éxito extraordinario ha respondido á los esfuerzos de la Sociedad, y no creo que haya ejemplo de una prosperidad más rápida y mas considerable.

En 1901 la Sociedad Sanson comenzaba con 10 obreros. Hoy emplea 350. Los talleres de Malacoff, situados á las puertas de París, producen diariamente 250 chapas cerradas, que son inmediatamente adheridas á pneumáticos nuevos, cuya facilidad para el «décrapage» es bien conocida de los «chauffeurs» poco previsores.

La fabricacion de los «antiderapants» Sanson es bien conocida: esta nueva industria ha hecho inventar una maquinaria especial, enteramente nueva, que corta las pieles en bandas, borda los cueros con los clavos de acero, los calibra segun las dimensiones de los pneumáticos en uso, los fija sobre el «pneu» por medio de la cola y la vulcanizacion definitiva del cuero sobre el caucho, sin contar las multiples manipulaciones intermedias que hacen pasar el «pneu-cuir» por 63 manos antes de ser entregado al cliente.

Vaya otra cifra significativa. La Sociedad del «pneu-cuir» Sanson adquiere, por término medio mensual, 5,000 pieles de toro y de vaca. Han de ser éstas excelentes, porque la Sociedad abandona voluntariamente las de segundo orden á los falsificadores de su marca: actitud industrial tanto más digna de elogio, cuanto que el beneficio líquido que obtiene no es mas que de tres francos por pneumático de «voiturette».

La Sociedad Sanson, cuya exposicion en el Salon del Grand-Palais tanto llama la atencion de los aficionados, envía al extranjero una tercera parte de su produccion anual y tiene sucursales en todo el mundo: en Bruselas, Berlin, Viena, Ginebra, Milan, Londres, Nueva York, Boston, Chicago, bajo la direccion general de Mr. Royer, á quien auxilian como administradores, en Francia, el baron Amadeo de Reille y el baron Javier Reille, diputados; el vizconde de Montareux, el marqués de Saint-Seine y monsieurs Comte Pelletier y Guillet; para Inglaterra, el duque de [illegible] y Mr. Henry [illegible] para América, el marqués de Mirepoix, el marqués de [illegible] y M.M. [illegible] para Alemania, S. Alteza [illegible] [illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

CRÓNICA GENERAL

La pipa de Guillermo

[illegible]

Regios despojos

[illegible] del asesinato de Belgrado, el rey Pedro [illegible] Milan de Servia [illegible] de Alejandro.

[illegible]

La venta, efectuada últimamente, ha despertado gran curiosidad.

Del exterior, y sobre todo de Inglaterra y Norte América, llegaron mas de seiscientas órdenes de compra, y varios extranjeros se tomaron el trabajo de trasladarse á Viena.

Al remate asistieron tambien todos los mercaderes y muchas personas pertenecientes á la mejor sociedad vienesa, entre la que el rey Milano tenia muchos amigos. A pesar de los restos de semibarbarie de este príncipe, allí le encontraban amabilidad y gracia, y todos sus amigos han querido conservar algun recuerdo suyo. Decíase tambien en Viena que era hombre de mucho gusto y gran conocedor.

Y, en efecto, lo mejor fué que había en el Konak de Belgrado, fué adeudado por él.

Sin embargo, ninguna de esas maravillas ha alcanzado precios muy altos. Dos de los mejores cuadros—y esto de mejores es muy relativo — el uno de Stuck y el otro de Gabriel Max, se vendieron á razon de 400 y 500 pesos oro. Un bronce italiano de Giovanni [illegible] obtuvo 500 pesos. El dormitorio de la reina Natalia se adjudicó por 800 pesos, lo mismo que el del rey Milano, de estilo imperio.

La vajilla de plata, que era célebre, no encontró interesado por el conjunto y tuvo que venderse por piezas.

Tambien se dividió el «salon árabe», cuyos zócalos de madera se vendieron en 400 pesos, lo mismo que las vidrieras de colores, mientras que una bandeja con cinco tazas de café alcanzó á 500.

Un jarron de Sèvres, regalado á Milano por Sadi-Carnot se vendió en 700 pesos oro, mas feliz que una gigantesca boquilla de ámbar que ahogó sin comprador.

La venta importó en total un poco mas de 20.000 pesos oro.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Jacinto Goñi (hijo), Julian Villagran, José Garcia, Catalina Mendieta, Cusriano da Franca Mascarenhas, Enrique Castro, Angel Sanjurjo, María Carmen S. de Bordenave, Hilario Rivero, Adrian Fuca, Pedro Leon Cara[illegible]

[illegible] Pardiez, Camila Cardozo de Ruiz, Manuel Grandal, Juan Itzaides [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

INSTITUTO MUSICAL

[illegible]

SOLICITADA

SIGUEN LAS VENTAS

A largo plazo [illegible]

[illegible]

Varias noticias

Remates para hoy

[illegible]

El café "Dos Americanos"

[illegible]

Vapores en viaje

[illegible]

Poblacion flotante

Hotel [illegible]—Juan Concepcion y [illegible] Rosas, doctor C. Agote, V. [illegible] de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Eugenio Estaballido, Manuel Chapponi, Vicente Bottino y familia, Antonio Rons y señora, Martin [illegible], Bonifacio Bottini y familia, de Buenos Aires; Carmelo Carrera, Miguel Benvenista, Candido Callao y familia, Luis Pestoni, Enrique Simonelli, del interior.

Hotel Piramide—Eugenio Keuler, Daniel Posse, Manuel A. Haedo, Charles Dellesay, Antonio Tolio, Andres Guerranti, de Buenos Aires.

Hotel Español—Doctor Agustin Lostero y familia, Adalberto Garcia y familia, Pedro Violante, Emilio Morales, Santiago Carreras y familia, Florencio Pons, R. Wilson, Bernabé Gusman, Julio Rodriguez y familia, de Buenos Aires; Ange Gamba, Doroteo Serra, Jacinto Galli, de interior.

Hotel Lanata—A. Behrens, familia Nobel, Antonio del Rivero, Agustin Cobal, Arnaldo Calvo, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Guillermo Andreu y señora, Fermin L. Silva, Miguel Santin, Sinforoso Aguirre, Doroteo Cardona, Francisco Serra, José Tibeuf, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Petrona A. de Juan, Concepcion Basagaña, Mercedes Juan, Balmira Garcia, Miguel Pareste, de Buenos Aires.

Hotel Royal—S. Cerdan y familia, N. Harquindeguy, S. Regé, P. Fuentes, S. Gutierrez, P. Moscart, N. Mabird, T. Macias, doctor Salas, E. Jonhson, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Gustavo Rappard, Max Lundemberg, Adolfo Montels, Señora de Braun, Anton Weve, R. Seigton, P. Hoos, Gerónimo Berzone, de Buenos Aires.

Hotel de Paris—Faustino Deglio, Savino Ruiz, de Buenos Aires.

Restaurant Lanata—Angel Baso, Juan Stucio, Abelardo Ray, Antonio Sellanes, del Interior.

Restaurant Mujica—Joaquin Figueredo, Toribio Lopez, Pedro Viscay, Francisco Varela, de Minas.

Restaurant Independencia—Miguel Larribe, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Enero 25

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

El lino á $ 11.50. El maiz á $ 4.10.

Se han anunciado los siguientes fletes:

[illegible]

Buenos Aires 25 — Cédulas H Nacionales al contado 107.50.

Cédulas K Nacionales al contado 10.80.

Cédulas S ... Provinciales, al contado 51.20.

Crédito Argentino, al contado 97.00.

Teatro Colon, al contado 101.

Consolidado de la provincia de Buenos Aires 6 0.0 (2a. serie), al contado 91.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado 82.50.

Banco de Italia rosat, al contado 132.

Banco Francés rosat, al contado 131.

Certificados Banco Español, al contado 108.

The Catalinas, al contado 7.80.

Idem idem, fin de Febrero 8.05.

Muelles de La Plata, al contado 19.90.

Idem idem, fin de mes 20.

Idem idem, fin de Febrero 20.20.

Idem idem, fin de Marzo 20.60.

Puerto San Nicolás, al contado 51.00.

Idem idem, fin de mes 51.50.

Idem idem, fin de Febrero 52.20.

Compañía Southern, al contado 21.

Salen «Venus» «Tritón» y «Colombia».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 25 de 1906

LANA

La entrada de ayer consta de 1006 bolsas con 150.500 kilos, procedentes del interior.

Desde el comienzo de la zafra hasta hoy llegaron por diversas vías 2718 fardos y 180.652 bolsas con 27.842.150 kilos.

Este mercado ha continuado hoy en las mismas condiciones que anunciamos ayer.

Respecto á operaciones, hemos conocido las siguientes:

Los 10 kilos.

31.000 kilos de Arroyo Grande á $ 4.10
9.000 idem de Tacuarembó . . . » » 3.70
10.000 idem de Treinta y Tres . . » » 3.65
12.000 idem de Treinta y Tres . . » » 3.70
4.000 idem de Cerro Largo . . . . » » 3.70
6.000 idem de Rivera . . . . . . » » 3.65
8.000 idem de Rivera suelta . . . » » 2.45
6.000 idem de Yí . . . . » » 4.10
6.000 idem de Minas . . . . . . » » 3.95
2.000 idem de Minas . . . . . . » » 4.00
1.300 idem de Treinta y Tres . . » » 3.70
2.800 idem de Rivera . . . . . . » » 3.55
60.000 idem de v. procedencias » » 3.90
5.000 idem de Minas, barriga. » » 2.25
10.000 idem de Minas barriga. » » 2.215

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

La entrada última fué de 881 bolsas procedentes del interior.

Han llegado desde el principio del mes hasta hoy 17.950 bolsas.

Las operaciones de hoy revisten poca importancia y los precios pagados son los siguientes:

[illegible]

LINO

Por vía terrestre llegaron 220 bolsas. Lo recibido desde el principio del mes alcanza á 2502 bolsas.

He aquí la cotizacion que rigió hoy:

[illegible]

FORRAJES

Se cotizan:		
Alfalfa nueva seca	de $ 1.70 á $	1.8
Id regular	» 1.10 »	1.15
Id mezcla nueva segun clase	» 1.20 »	1.41
Pasto de cebadilla y lbs	» 0.50 »	0.60
Pasto nuevo segun clase y est. de	» 0.80 »	0.90
Paj tirgo blanco en fardo	» 0.70 »	0.75

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:		
Harina especial segun marca, los 10 kilos	de $ 0.57 á $	0.59
Id extra, idem idem	» 0.50 »	0.51
Idem primera	» 0.47 »	0.48
Id 2a segun clase	» 0.37 »	0.38
Idem de maiz idem idem	» 0.50 »	0.51
Id afrecho los 100 ks. la cla.	» 2.00 »	2.05
Id afrechillo idem idem	» 2.00 »	2.05
Id granza tla id id	» 1.52 »	1.60
Idem balanceado idem idem		

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:		
Cebada pelona los 10 kls.	de $ 1.90 á $	2.00
Idem criolla idem idem	» 1.80 »	1.91
Avena, segun clase	» 2.00 »	2.10
Joyo, limpio	» 1.40 »	1.51
Papas nuevas para cons	» 1.80 »	2.00
Porotos manteca nuevos	» 0.70 »	0.75
Idem blancos chicos idem	» 0.45 »	0.55
Varias clases y colores	» 0.65 »	0.75
Maní para fábrica	» 0.45 »	0.50
Idem para consumo	» 0.60 »	0.70
Alpiste limpio, id id	» 0.24 »	0.25
Idem regular	» 0.22 »	0.23
Semilla de nabo idem	» 0.25 »	0.30
Paja de cebada, metro	» 0.45 »	0.50
Quínoa, los 100 kilos	» 0.99 »	1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LANA

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

Día 25

De Canelones: 11 novillos, 11 vacas, remitidos por Eleuterio Rodriguez y vendidos por Arrospide y Cisneros, á $ 11 y 22 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 9.0 novillos, remitidos por Isidoro Lorenzo y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 25, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 10 novillos, 102 vacas, remitidos por Sapelza y Temperini y vendidos por Alberto Rodriguez, á $ 21.75 novillo, 13.75, 16 y 24 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 42 novillos, 65 vacas, remitidos por Domingo Arambarú y vendidos por Juan J. Abarnoas, á $ 19 novillo, 15.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 40 vacas, remitidas por Robustiano Real y vendidas por Juan J. Abaracon, á $ 17 y 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 4 novillos, 11 vacas, 11 terneros, remitidos por Benigno Robledo y vendidos por Vignoli y Bermenedi, á 17 novillo, 17 vaca, 9 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 53 novillos, 7 vacas, remitidos por Juan Gonzalez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 15 y 18 novillo, 15 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 4 novillos, 33 vacas, remitidos por Ceferino M. Perez y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 24 buey, 16.50 y 17 novillo, 14 y 17 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 3 bueyes, 34 novillos, 5 vacas, remitidos por Abeño de Abila y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 21 buey, 18 y 21 novillo, 15 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 79 novillos, 18 vacas, remitidos por Bernardo Lasabe y vendidos por Pedro Larroque, á $ 20 novillo, 14.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 20 novillos, remitidos por Bernardo Rosprile y vendidos por Pedro Larroque, á $ 22, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 10 novillos, 32 vacas, re-

... remitidos por Silvestre Martinez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20 novillo, 11.50 y 22 vaca, 7.50 ternero, carne buena, mestiza, para abasto, saladero y servicio particular.

De Florida: 31 novillos, 8 vacas, remitidos por D. Bruche y vendidos por J. Etchamcor é hijo, á $ 16 y 22 novillo, 15 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 81 novillos, remitidos por José Ortelx y vendidos por J. Bestancor é hijo, á $ 22 y 26, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 186 lanares, remitidos por Enrique Lema y vendidos por comisión, para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Bautista Cores y vendidos por Pedro Larroque, á $ 17, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 12 bueyes, 127 novillos, 16 vacas, 2 terneros, remitidos por Berruté Lorca y vendidos por Carbelo y Cia, á $ 17 y 25.50 buey, 19 novillo, 13 vaca, 9.75 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 22 bueyes, 8 novillos, remitidos por Matías Muniz y vendidos por Lazaruzó y Cia, á $ 22 buey, 18.75 novillo, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 19 bueyes, 3 vacas, remitidos por Baldomero Peddemo y vendidos por S. Pereira e hijo, á $ 19 buey, 13 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 37 novillos, remitidos por Manuel Garrido y vendidos por Carbelo y Cia, á $ 19.25, carne buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 149 novillos, remitidos por Celestino Vazquez y vendidos por Pedro Larroque á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor argentino, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

CAP VERDE, vapor aleman, para Madeira, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, sale el 26 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 8 a. m.; la recomendada, hasta las 7 a. m.

AACHEN, vapor aleman, para Madeira, Amberes y Bremen, sale el 29 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

WASHINGTON, vapor italiano, para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, sale el 25 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 7 a. m.

ALBERTINA, vapor argentino, para Rosario de Santa Fé, sale el 27 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 y 30 p. m.; la recomendada, hasta la 1 y 30 p. m.

SANTOS, vapor brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, sale el 27 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 6 y 30 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del dia 26.

JUPITER, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio Janeiro, sale el 27 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

CLYDE, vapor inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 27 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

LADARIO, vapor brasileño, para Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, sale el 1o. de Febrero.

La ordinaria, en el correo, hasta las 2 y 30 p. m.; la recomendada, hasta la 1 y 30 p. m.

P. DE SATRUSTEGUI, vapor español, para Tenerife, Cadiz, Barcelona y Cadiz, sale el 2 de Febrero.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 a. m.; la recomendada, hasta las 10 a. m.

EDFU, vapor aleman, para Tenerife y Hamburgo, sale el 28 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

UMBRIA, vapor italiano, para Génova, sale el 28 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del dia 27; la recomendada hasta las 10 p. m. del dia 27.

Ultima hora.—El kiosko del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito, con los agentes, para desembar al vapor.

MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

[illegible] ... calle Piedras núm. 141.

EL VIERNES 26 del corriente Enero, á la ... de la tarde ... á la mas alta postura ... de cantidad ... de toda clase para sala, ... comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, etiquetas, hilo ... y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 charrete con toldo para corretaje con buen rodado, ejes y elasticos.

1 juego arreos para un caballo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 232 en 23

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La propiedad de 2 altos

CALLE 25 DE AGOSTO 153 al 159

Entre ZABALA y MISIONES

Base de venta: 12.000 pesos

DIVIDIDA EN

UN ALMACEN PARA COMERCIO Y LOS ALTOS 2 CASAS PARA FAMILIA.

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 26 de Enero, á las 4 p. m., remataré por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez en los autos testamentarios de don Juan Ricardo Schwartz.

Garantía: el 10 o/o del precio de venta en manos del señor actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon 63. 118 en. 13.

José B. Gomensoro

DE 11 SOLARES

Con frente á las calles Joaquin Requena y Carmen, por donde pasa el tranvía á la Unión ramal de la calle Mercedes, con empedrados pagos.— Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 4 1|2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de estos terrenos con áreas muy convenientes, rodeados de edificios recientemente construidos y otros en construccion.

Los carteles con planos que se distribuirán, indican las áreas de cada fraccion; hay dos esquinas.

Venta al contado, los gastos de escrituras y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

Por mas datos casa del rematador calle Piedras 134. 197 en 20

José B. Gomensoro

CERRO LARGO Y CUAREIM

Valiosa esquina y la casa contigua, Cerro Largo número 252, venta en las mismas.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes:

1o La casa calle Cerro Largo número 252, que consta de 10 piezas de media agua, techo de teja, y otras comodidades con adoquinado, vereda y caño maestro al frente pagos, el servicio lo hace por la casa contigua pero el comprador tendrá que separarlo.

El terreno mide 10 mts. 737 de frente por 21 m. 475 de fondo.

Produce $ 36 mensuales.

2o La valiosa esquina con 21 m. 475 de frente á la calle Cerro Largo por 10 mts. 737 de frente tambien á Cuareim, con 1 salon, 4 piezas, 1 galpon, algibe, adoquinado á las dos calles, vereda y caño maestro pagos.

Produce $ 46 mensuales.

El subsuelo del terreno es piedra, de modo que no necesita cimento para edificar.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. 199 en 20.

José B. Gomensoro

De la casita calle Corrientes número 25, y del terreno contiguo número 27, entre las avenidas Rondeau y de la Paz. Frente á la Estacion Arroyo Seco del Paso Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, la casita calle Corrientes número 25, edificada en un terreno de 6 metros 872 de frente, por 10 m. 308 de fondo, con 3 piezas, tirantes de fierro, cuarto alto, cocina, algibe y letrina. Alquilada en 14 pesos mensuales.

El terreno calle Corrientes número 27, con 5 m. 20 de frente por 10 m. 308 de fondo, con un galpon de altos. Alquilado en 8 pesos al mes.

Empedrado y caño maestro con servidumbre pagos al frente.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

José B. Gomensoro

De 5 145 mts de terreno con frente al camino Larrañaga y calle por medio con la casa quinta del señor Agustin Carbonell. Terreno alto y llano. Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 1|4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por separado ... condominio.

Este importante terreno con 26 m. 80 centímetros de frente al oeste al camino Larrañaga ... 12 m. 51 cents. en el costado sud, 50 m. 45 cents. en el este, lindando con don Rudecindo Canosa (hoy de ...) y 121 metros 57 cents. en el norte, formando una área de 5145 metros ...

Al mismo tiempo:

Un terreno situado en Santa Lucía con 20 m. 5 cents. de frente al S. E. al Boulevard por 27 m. 18 cents. de frente al ... Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o/o.

201 en 20

José B. Gomensoro

De 15.555 mts. de terreno, antigua ... Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura ... 5555 metros.

Tiene 121 metros de frente al norte á ... 175 metros en el este y 112 ... en el sud ...

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta en el acto de adjudicarse. 200 en 20.

José B. Gomensoro

EN LA COLONIA

224 cuadras de campo á buena agua del Rosario con costa del arroyo Colla ... Venta en Montevideo, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 de Enero de 1906 á las 2 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este campo situado en la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia, á ... del Rosario Oriental.

Consta de una extension superficial de 140 ... dividida en 18 chacras y 5 fracciones con costa del arroyo Colla, con monte natural abundante, aguadas permanentes, alambrado por sus frentes y dividido en 2 potreros.

... 175 ... están arrendadas hasta el 10 de Febrero de 1910 á Eduardo Federo, que paga 212 pesos por año ... y á ... 171 pesos que paga por semestre vencido.

Linda con Martin Muniz, Pedro Ginebra, Gabriel Berra y otros.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura, certificados y la contribucion inmobiliaria son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Duran, Misiones 140, á disposicion de los interesados. 203 en 20.

José B. Gomensoro

Del terreno valioso, calle Cerro número 231, frente al Mercado Central. Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse su dueño del país, este importante y central terreno. Como posicion y área no hay mejor. Donde siempre está alquilado. Renta fija y sin gasto alguno. Produce 30 pesos mensuales y ha producido muchos mas. Es un buen negocio. Mide 14 metros 26 de frente, por 28 metros 50 de fondo. Área 391 metros mas ó menos. Tiene 2 piezas y toda la cancha empedrada, con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. 206 en 20

José B. Gomensoro

EN FLORIDA

De 314 hectáreas de campo valioso, calle por medio con la Estacion Latorre del ramal á Nico Perez. El remate se efectuará en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 del corriente Enero á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas 426 c.... de campo que forman las 2 fracciones 4 y 8 segun el plano levantado por el agrimensor Joaquin Aguirre.

Compuesta la número 8 de 212 c.... lindando por el norte con la fraccion número 4, por el sud con un gajo del rio Santa Lucía, por el este con Lauro Latorre, por el oeste, con Ramon Latorre y otros.

Esta fraccion está dividida por el ferrocarril.

La fraccion número 4 compuesta de 214 c.... lindando por el norte con el arroyo Chamisó, por el sud con la fraccion número 8, por el este con Ramona y Casilda Latorre, por el oeste con Magdalena Latorre y otros.

301 c.... están arrendadas al señor M. Costas y vence el contrato el 11 de Febrero próximo y 32 c.... restantes de los frentes de la vía están arrendadas á José Bruni y Luis Molinari á razon de 4 pesos la cuadra y vence el contrato el 11 de Febrero de 1910, reservándose el propietario el derecho de vender solares habiendo vendido uno de 25 x 50 en 180 pesos, alambrado en su mayor parte en sus límites, con aguadas abundantes y con monte natural de sauces y mimbres.

Actualmente todo el campo produce 754 pesos, pudiendo producir mas.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura, certificados y la contribucion inmobiliaria, por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

DEL VAPOR BRASILERO

"OBIDOS"

Con su maquina y enseres, surto en el puerto.—El remate tendrá lugar en su casa, calle Piedras número 134, Montevideo.

EL LUNES 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, el vapor brasilero «Obidos», casco de acero, construido en Glasgow el año 1891.

Capacidad: 1500 toneladas de carga y 1576 toneladas netas de registro.

Tenía clasificacion de 100, A. Lloyd Register.

Dimensiones: Eslora: 310 pies, manga: 12 pies, y puntal: 24 pies.

Maquina de triple expansion de 240 caballos nominales de fuerza.

Caldera ta de los guinches, etc., del año 1901.

Se rematará en un solo lote con todos los objetos abordo, ancla, botes y demas enseres de su Inventario que estarán á disposicion de los interesados, los que pueden ir abordo para imponerse de su estado.

Venta al contado: gastos de escritura por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 57 en 8.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

SOLEMNE INAUGURACION DE LA

CALLE CORDOBA

[illegible]

55000 varas

(Cincuenta y cinco mil varas)

[illegible]

... al centro del puerto.

... la gran centro ... y comercial de ...

[illegible]

Se va á dejar y á empedrar las calles General Aguilar, Santa Fe, Zabala, Uruguayana, M... Garcia, Francisco Tajes, Melo, Abayuba, Arroyo Grande y otras.

Amplio ensanche de la ciudad.

Con 3 calles que unirán Agraciada con Milan, ... Agraciada y D...

Oportunamente grandes detalles.

Vasanes ... comprendo.

La Industrial, Sarandí 208.

Francisco Piria

BARRIO FORTUNA

EN LA UNION

Frente á la gran Carretera

CON TREN ELECTRICO CONCEDIDO

Localidad de colosal porvenir.

Inmediato á los baños y á las majestuosas playas del Sud.

En donde antes de pocos años se pagaran los terrenos á peso de oro.

Solemne inauguracion del

Barrio Fortuna

350 SOLARES de 25 de frente por 80 de fondo cada uno.

2000 VARAS CADA LOTE

Son quintas y no solares.

Venta sin rematar.

Para que puedan hacerse propietarios todas aquellas personas que no pueden concurrir á nuestros colosales remates por no permitírselo sus ocupaciones.

Cada lote de 2000 varas se venderá á pagar

25 REALES POR MES

Hay lotes para vender hasta

UN REAL LA VARA

La inauguracion de las ventas particulares en nuestra oficina de «La Industrial», calle Sarandí número 208, se efectuará el mes de Febrero próximo.

Terrenos altos, de primera calidad.

Fértil, con una capa de tierrahumus extraordinaria, donde viene una vegetacion exuberante.

Aquella es la tierra de promision.

El que compre un lote-quinta de 2000 varas por una mísera mensualidad de 25 reales necesita 60 meses para pagarlo.

Y pueden estar seguro que cuando terminen el pago, á los 60 meses, aquello será un rico y próspero centro de poblacion, que los solares no valdrán menos de un peso la vara y que los 200 pesos empleados de á pucho le representará como minimun una fortuna de

2000 PESOS

Se habrá sacado la lotería sin jugar, sin arriesgar; tan solo practicando el ahorro, que es la base de la fortuna, como lo pueden atestiguar muchos miles de los que han oido nuestra prédica y nos han comprado terrenos desde 34 años que venimos multiplicando y centuplicando la fundacion de barrios y trozos de la ciudad, echando las bases fundamentales de la fortuna á todos los que mediante el pequeño aho-

rro son hoy ricos, prósperos, felices y contentos.

Oportunamente grandes detalles.

Oficina de «La Industrial», Sarandí número 208. 161 v. En. 28.

Francisco Piria

AL SUD

El domingo próximo

28 del corriente

A 60, A 80 Y A 100 MESES DE PLAZO

Venta al mejor postor

Por lo que quieran dar

[illegible]

Donde nadie vende

Amanzanamiento oficial

Dentro de la planta Urbana de la ciudad

Espléndidas calles de 20 varas

Tren eléctrico á la puerta

Al lado del

«Barrio Nueva Roma»

Frente al barrio ... Marina

[illegible]

SUCESION TODD

SOLARES DE 300 VARAS A PAGAR

2 PESOS POR MES

SOLARES DE 300 VARAS A PAGAR

3 PESOS POR MES

[illegible]

LA INDUSTRIAL ... años que vende terrenos á plazo.

Ha hecho mas de ... mil propietarios y realizado por mas de ... millones de pesos oro de propiedades.

[illegible]

El que compre un solar de estos que vamos á remataren el Domingo, puede estar seguro que tiene la fortuna en la mano.

Como la Empresa del Tranvía á los Pocitos no puede facilitar vagones por tener demasiada aglomeracion ... tendrá que conducir á la playa de esa localidad, los señores que deseen concurrir al remate tendrán la bondad de pagarse el tren que lleva á la puerta, con la perspectiva de hacer la fortuna si tienen la suerte de comprar un solo lote de estos que vamos á vender á mejor dicho á regalar.

El remate se efectuará A LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE.

Con que saliendo de la Plaza Independencia á las 4 pueden asistir con toda tranquilidad á la hora de la fresca.

Por planos, programas y detalles, ocurrase á la oficina de «La Industrial», Calle Sarandí núm. 208. 221 en 22

Jaime Maeso

De la buena casa de bajos y altos, calle Cuareim nums. 14 y 16, al lado de Orillas del Plata. Situacion central é importante. Localidad donde la propiedad siempre da gran renta. Venta terminante al que mas pague.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena y conveniente propiedad de bajos y altos, con 10 vs. 25 cents. de frente á la calle Cuareim nums. 14 y 16, con 6 piezas, 2 patios, aguas corrientes, cocina, excusado con caño maestro y demas ventajas en los bajos, y la casa de altos tiene 8 piezas, aguas corrientes, cocina, servicios y muchas otras ventajas que solo visitándola se pueden apreciar.

Produce cada departamento 27 $ mensuales y como son muy centrales y cómodas están siempre alquiladas.

La calle Agraciada y Avenida Rondeau están á la vuelta, y el tranvía Oriental en la esquina. La construccion es buena y están en perfecto estado. Pido que las visiten y despues todos se han de interesar por comprarla.

Títulos buenos.

Por mas informes, Plaza Independencia núm. 9.

El comprador dará una garantía de 200 $. 227 en 22.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

Sin base

EL MIERCOLES 31, á las 5 y 1|4 en punto, de una rica y esplendida casita, moderna, de lujo y á todo costo, con altos, con sus entradas independientes, puertas de cedro al frente, 2 puertas canceles, 3 piezas en los bajos con todos sus necesarios, y 4 en los altos, con sus comodidades igual que los bajos, con un buen algibe y cañería de aguas corrientes en toda la casa con una buena claraboya en los altos rodeada de trenos y buenos edificios. Esta casita está situada en la calle Colon números 230 y 230a, casi esquina Reconquista, con una área superficial de...

—Con una buena renta mensual de $

10.00 ó sea $ 22.00 los altos y 12.00 los bajos, ambos con su garantía.

Siempre están alquiladas, para ahorrar mas detalles es un medio placer le venda y veran que es un chiche.

Títulos garantidos para verlos en la Escribanía de Duran y Vidal. Hay orden de liquidar con urgencia.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su oferta. Por mas detalles, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 230 en 24.

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura.

SIN BASE

EL MIERCOLES 31 de ENERO, á las 4 y 1|2 de la tarde procederé á la venta de una buena propiedad ... en la calle Sarandí ..., casi esquina Perez Castellanos, con 5 piezas, cocina grande, despensa y algibe y un gran patio, ... caño maestro, cañerías de aguas corrientes ...

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

GRAN REMATE

[illegible]

Nota—Los días 29 del corriente y 4 de Febrero se venderán las siguientes propiedades: Ejido nums. 29 al 33 y 2 solares en la calle Brandzen entre los nums. 141 y 143 (Cordon) y 2 casas y 1 terreno en la calle Defensa entre las de Parcela y Hocquart (Aguada). Próximamente detalles. 240 en 24.

Luis A. Caprario

POR LIQUIDACION DE TESTAMENTARIA. Un lindo solar en la calle Soriano lindando con la casa número 314, al lado de la esquina de Medanos y á una cuadra del futuro Palacio de Gobierno. EL DOMINGO 28 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion al remate de este solar con empedrado, vereda, cerco y todos los arrimos de pared maestra pagos. Aforado para la contribucion directa, en 9 pesos el metro, ó sea $ 6.64 cents. la vara. Base de venta las 2|3 partes, ó sean $ 4.43 centésimos la vara. Regalado! Área 14 m 68 de frente por 42 m. Los títulos se garanten perfectos. Los interesados pueden verlos en la escribanía del señor Antenor R. Pereyra, Juzgado de lo Civil de primer turno. El comprador consignará á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil, 300 $. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 149 en 16

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De la confortable y cómoda

CASA BAJA

Calle Guayiyú núm. 113 entre Indepen-

dencia y Bartolomé Mitre con 10 varas de frente al Norte por 10 de fondo mas un martillo de ... varas por 15. Construida con materiales de primer órden y con todas comodidades, 6 espaciosas habitaciones, ... cocina, etc., etc., jardin y corral al fondo.

[illegible]

177 en 18.

Gard y Sanjuan

[illegible]

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

DE UNA CASA EN EL CENTRO DEL IMPORTANTE PUEBLO DE LOS POCITOS y de la zona preferida por los veraneantes. Próxima á la Playa. Situada en la calle Juan Benito Blanco num. 25, entre las de Artigas y Garibaldi. Al lado del tranvía, próxima á las hermosas propiedades de don Teleforo Arteaga, señoritas de Pereda y frente al magnífico terreno de Mr. Henderson que será edificado brevemente.

DE UN SOLAR DE TERRENO, que forma esquina, en el BARRIO JOSE P. RAMIREZ, ubicado entre las calles Rivera y Pereira, cuyo solar da frente á la calle Juan L. Cuestas (empedrada) y á la denominada Rodriguez Larreta. Barrio muy poblado y ya importante y esa esquina sólo dista una cuadra del tranvía.

Recomiendo especialmente estas propiedades que serán vendidas por lo que den, pues no hay ninguna base.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Enero, á las 5 y media, de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público el solar de terreno del barrio JOSE P. RAMIREZ, y á las 6 de la tarde del mismo dia, se venderá la casa situada en los Pocitos—que está edificada en terreno de 17 metros, 180 milímetros de frente á la calle Juan B. Blanco, por 19 metros, 737 milímetros de fondo, formando una área de 339 metros cuadrados, 42 dec., 53 cent. y tiene una hermosa pieza de material, techo de zinc, sobre zótano, frente pronto para seguir la edificacion, 2 galpones de madera y zinc, 2 piezas de madera, cocina de material, piletas, pozo manantial, y cercado de material, ganando actualmente 20 pesos mensuales de alquiler.

El terreno del barrio JOSE P. RAMIREZ, es el señalado con el núm. 1 de la manzana H, y tiene 34 metros, 20 cent. de frente á la calle Juan L. Cuestas (empedrada) y 10 metros de fondo, ó sean frente á la calle Rodriguez Larreta, estando cercado de alambre y con cina-cina.

Tanto el empedrado de la calle Juan B. Blanco, como el construido en la calle Juan L. Cuestas del barrio JOSE P. RAMIREZ, se encuentran pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará en garantía de su compra 250 pesos por la casa de Pocitos y 100 pesos por el solar de terreno en venta.

Por mas informes ocurrir á mi escritorio calle Rincon num. 10 de 1 á 5. 223 en 22.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Manuel B. Comesaña

¡Atencion capitalistas!

Al mejor postor de 1500 cuadras de campo flor para ganadería y agricultura, sito en el departamento de la Colonia

[illegible]

Manuel B. Comesaña

¡¡En el Parque Urbano!!

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

De ... en la Avenida ... los Pocitos ... 20 metros de la playa ... vender. Al lado y al frente del espléndido chalet que están construyendo los señores Acosta y Lara y Guerra y Bolsas. Inmediatos á los que construirán los señores doctores Pablo De María y Prat, Blaudioni, Isola, Rodriguez, Herrera, señores Pereyra, Gianelli y Ferrari. Pasando el palacete del señor Ministro de Gobierno doctor Williman en el punto mas valioso y codiciado de los Pocitos. Como prueba el nombre de los distinguidas personas que han edificado y edifican en aquel punto tan sano y pintoresco. Luz eléctrica, tranvía al centro de los Pocitos y Reducto al frente y á pocos pasos cruzarán dentro de poco los tranvías del Paso del Molino y Oriental. El que edifique en esta parte de la avenida podrá decir que tiene el don de la ubicuidad, pues en pocos minutos podrá trasladarse á Colon, Sayago, Paso de las Duranas, Prado, Paso del Molino, Goes, Circo Maroñas, Piedras Blancas, Union, Cordon, Reducto, Aduana, en fin, donde llegue un tren, pues es sabido que las importantes líneas del Paso del Molino, Oriental, Reducto y Pocitos, tienen ramales á todos aquellos parajes. Los terrenos que pondremos en remate no necesitan reclame, pues basta decir que son solares situados sobre la gran Avenida á los Pocitos, á 200 metros de la playa y en donde ni á peso de oro venden los que allí han comprado para edificar. Ínfima base de venta: $ 2.80 la vara.

EL DOMINGO 28, de Enero á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los ocho espléndidos solares arriba indicados, hacia los que llamamos la atencion de las personas de buen gusto y que quieran poseer su residencia veraniega en el punto mas valioso y sano de la aristocrática playa de los Pocitos.

Por referencias, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

363 de 1

Alberto Salvagno y J. Jubin

10.000 varas de terreno en los Pocitos, divididos en solares á gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente á la quinta del señor Galan. Á 37 metros de la Avenida. Gran altura de la que se divisa todo la playa, se distingue perfectamente la Isla de Flores. Soberbio panorama. Frente á